

---

---

# Campaña del Acre

---

---

## La Lancha "Iris"

Aventuras y Peregrinaciones

POR

---

---

ARTUHR POSNANSKY

---

---

Ingeniero Naval



---

---

(CON 7 FOTOGRAFADOS)

---

---

---

---

BOLIVIA.—LA PAZ

---

---

TIPOGRAFIA DE "EL DIARIO"

---

---

1904



**ARTURO POSNASKY**  
Capitán teniente de Ingenieros, Comandante de la "Iris"

## INDICE

Razón de esta publicación

Capítulo	I	La Lancha "Iris"
Capítulo	II	La Vía Crusis
Capítulo	III	Viaje al Xapury
Capítulo	IV	El Sucuriji, contrato de reconstrucción de la "Iris".
Capítulo	V	La Reconstrucción de la "Iris" en Hamburgo.
Capítulo	VI	En viaje
Capítulo	VII	Estadía en la Cachuela del Purús "The Bolivian Syndicate" y el viaje el Al Acre y Manaos
Capítulo	VIII	"The Bolivian Syndicate" Estadía en Para.-Descubrimiento del material Bélico en mae d' Agua.-Mu fuga en un vapor alemán.
Capítulo	IX	El caballo de Troya. Modus vivendi.- Los 50% de recaudación de la goma Estadística de habitantes y fabricación de la goma en el Acre Boliviano
Capítulo	X	Rendimiento del Acre
Capítulo	XI	En Europa
Capítulo	XII	Viaje a Bolivia
Conclusión:		
Anexos		

## **Razón de esta publicación**

Después de seis meses que gestiono el cobro de lo que legítimamente me adeuda el Gobierno de Bolivia, por la reconstrucción de la lancha Iris y servicios prestados á las autoridades del Acre, en la, época, álgida y difícil del conflicto acreano, sin haber logrado resultado alguno, me veo en la necesidad de escribir este folleto, á fin de hacer conocer los graves perjuicios que sufro con la falta de pago, de las fuertes sumas que he erogado, parte de las cuales debo, reconociendo, como es de uso comercial, intereses.

Obligado á permanecer en ésta, por tanto tiempo, descuidando mis trabajos ordinarios, sin poder dedicarme á ninguna ocupación remunerativa y haciendo gastos, los perjuicios que sufro crecen día á día, sin que pueda saber dónde han de detenerse.

Esto me hace creer que se ignora los antecedentes y hechos que motivan mi reclamo, que no se conoce el origen del crédito que persigo y que necesito hacer luz sobre la materia.

He ahí porqué hago esta relación detallada y verídica.

Espero que cuando el país conozca bien los pormenores de las negociaciones y servicios que han originado la deuda que cobro, he de ser pagado; y que el Gobierno sabrá apreciar los servicios que, en hora difícil, pude prestar, aun con peligro de mi vida.

Dejar de recompensar esos servicios, puede ser ingratitud ó menosprecio; pero no pagar los desembolsos que hice, mediante contratos en toda regla, será siempre injusto, é impropio de una nación como Bolivia, cuyos nobles hijos rinden culto á todo lo que es justo y levantado; y saben recompensar dignamente los servicios y el cariño con sagrado á su Patria.

**Arturo Posnansky**

# I

## LA LANCHA "IRIS"

La lancha ó sea el vaporcito "Iris" que prestó tan valiosos servicios á las delegaciones bolivianas en el "Acre", así como á las expediciones militares enviadas a aquel territorio, fue construida en los excelentes astilleros de R. Holtz en Barburg, -Hamburgo- en 1898 y fue traído por mí al Acre, con el objeto de transportar desde aquella región, goma elástica á Manaos. -Tenía entonces el nombre de Anni.

Sus magníficas cualidades, especialmente la de su poco calado y la de sus turbohélices, la hacían apropiada como ninguna otra embarcación, para la, navegación del río Acre en todas las épocas del año.

La Iris antes de la reconstrucción tenía 18 metros de largo y 3 80 de ancho, con un calado de 35 centímetros, vacía, y solo 70 centímetros cargada con 2 5 toneladas de carga. Las dos máquinas de la fuerza de 48 caballos, eran del sistema Compound-Tandem y desenvolvían una marcha de 11 3/4 millas por hora. La caldera del sistema Multitubular Holtz, tenía una superficie de fuego de 16 metros cuadrados, y gastaba una tonelada de carbón ó el equivalente de dos mil astillas de leña, en 24 horas. El casco era sistema fondo de plato y el material de acero blando, cuadruplo clavado y reforzado del espesor de 4 milímetros y medio, con tres quillas por dentro. Constaba la distribución de dos departamentos ó estanques, de dos bodegas de carga, una bodega para la máquina y caldera, una bodega de hélices y una bodega para las cadenas de las anclas.

La obra muerta se componía de un toldo de lona impregnado y corrido de proa á popa, construido con un sistema de ganchos de fierro, cubiertos de madera, mas un toldo á popa de 6 metros de largo barnizado de goma. Una caseta de navegación á la proa, abierta y cubierta de lona impregnada, en que estaban colocados los telégrafos portavoces y demás útiles de navegación.

En la proa había un winche para levantar anclas y otros servicios; en la popa tenía un gran winche á vapor para las desencallamientos. Una cocina cerca de la caldera con sus útiles y un bañero en la popa, completaban todo lo que era concerniente á la lancha. Esta tenía fuerza para remolcar y tenía lugar para transportar 100 personas. Era la única embarcación que podía navegar el Acre en tiempo seco.

En Agosto de 1899 tuve noticia de que se preparaba un fuerte movimiento revolucionario separatista en el Acre. Para impedir el establecimiento de la soberanía boliviana en dicha región.

El Cónsul de Bolivia en Manaos, el señor Caetano Monteiro da Silva, que también tuvo conocimiento de los preparativos revolucionarios, me buscó y conociendo mis simpatías por Bolivia me propuso llevar á Puerto Acre elementos de movilidad, provisiones y municiones para la expedición del Delegado doctor Muñoz que en esa época debía llegar al Acre.

Desoyendo los consejos de mis relaciones en Manaos, que todas me aconsejaban no prestarme a auxiliar á las fuerzas bolivianas, llegando a amenazarme con serias hostilidades en el caso de que lo hiciese, me decidí á prestar mis servicios á la causa de Bolivia.

Antes de esto me ocupaba yo en cargar goma, mercaderías y provisiones en Manaos para llevarlas al Acre. Pude pues aceptar la comisión del Cónsul de Bolivia. y cargué mi embarcación con toda clase de provisiones y elementos para llevarlos al Delegado boliviano señor Muñoz. - Este acto me valió la, odiosidad de los habitantes del estado de Amazonas y de los del Pará, que anhelaban el éxito de la revolución á que todos los brasileros directa ó indirectamente franca ó simuladamente, cooperaban.

Después de 18 días y otras tantas noches de navegación penosa, luchando con las dificultades de un río casi seco y difícilmente navegable en esa época, llegué con el personal casi todo enfermo, á Caquetá, en donde tuve noticias de que la expedición Muñoz aun no había llegado y de que acerca de ella no se tenía noticias.

Almacenó las mercaderías destinadas a la Delegación en el lugar llamado Andira y bajé con el vaporcito hasta la cachuela del Purús en donde cargue nuevas mercaderías y espere noticias de la expedición boliviana.

El 8 del mes de Noviembre bajó el Mayor Manuel A. Sanjinés, quien fue el primero que me comunicó algo referente á las fuerzas bolivianas. Le facilite los medios para bajar hasta Manaos y yo levanté anclas con dirección a Puerto Alonso. En la travesía supe que los revolucionarios sabiendo que las mercaderías depositadas por mí en Andira eran destinadas a los bolivianos, las saquearon causándome un perjuicio de cerca de £ 2,000.

Navegué día y noche y pasé con bastante peligro por los barracones de los revolucionarios, que sabiendo que yo llevaba elementos y provisiones para las tropas bolivianas, trataron de impedir mi llegada á Puerto Alonso, donde llegué el 14 de Noviembre y fondeé frente al puerto.

En el acto bajé a tierra donde el Delegado señor Muñoz a, cuya disposición puse el vaporcito "Anni", con todo su contenido, sin preguntar siquiera en ese momento, cómo cuándo seria pagado.

Mi entusiasmo me llevó más lejos pues como militar é ingeniero naval me RUM; á las órdenes del señor Delegado, ofreciéndole mis servicios, que fueron aceptados.

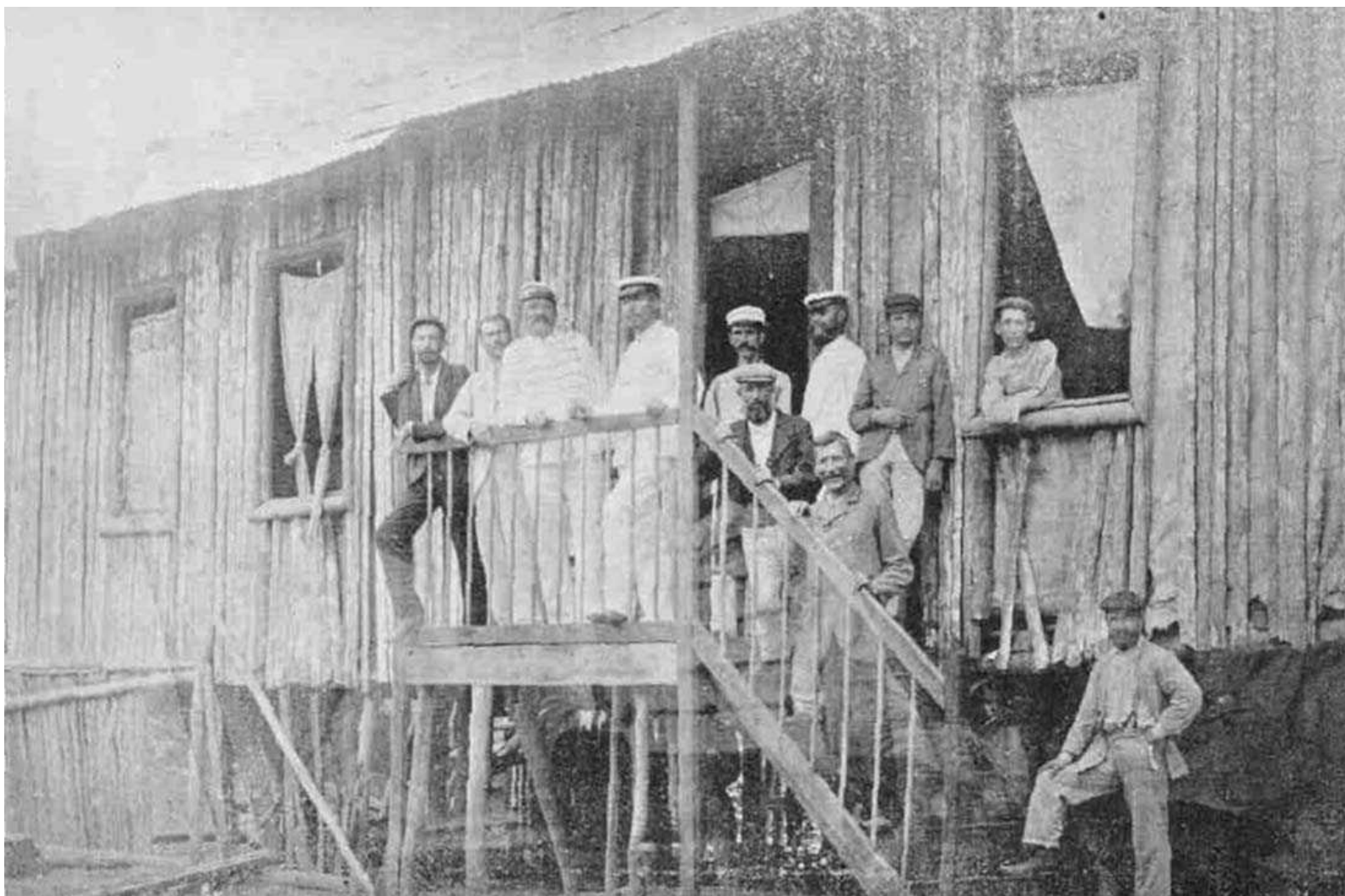
El día 16 (noviembre) con una pequeña guarnición de soldados á bordo subí, hasta Empresa burlando los esfuerzos de los revolucionarios, para capturar la lancha. Tomé á bordo al teniente coronel Pastor Baldivieso con su tropa, que iba á reunirse con la guarnición del Puerto, llamado desde esa época Puerto Acre en vez de Puerto de Alonso nombre con el que fue bautizado por su fundador el doctor Paravicini.

El Teniente Coronel Baldivieso traía preso á Gentil Tristán Norberto, titulado Presidente del Estado Independiente del Acre. Llegamos sin novedad el 19 á "Puerto Acre"; y pocos días después se efectuó la venta al Delegado señor Muñoz del vaporcito "Anni" que fue bautizado por

su padrino el ler. Vice-presidente de la República don Lucio Pérez Velasco, con el nombre de "Iris".

Debo aquí hacer notar que hallándole en ese momento, la Delegación Boliviana en una situación incierta y precaria, no trepidé ni tuve recelo en venderle el vaporcito, y las mercaderías á crédito y á plazo indefinido.

Si este hecho no es digno de algún merecimiento que lo digan los bolivianos que desde 1899 vivieron con el corazón angustiado, especiando la desigual y homérica lucha que el soldado boliviano tuvo que sostener contra los revolucionarios que contaban, como á aliados al clima Insalubre, á la escasez y falta de elementos, al desierto, en fin, cuyas largas distancias abrumaban al patriota soldado boliviano.



Casa de la Delegación (Puerto Acre)



## II

### La Vía Crusis

El 30 de Noviembre el Delegado señor Muñoz, puso en libertad al titulado Presidente Gentil Norberto.

En estos días principiá á hacerse sentir la escasez de víveres que aumentó con la llegada de las tropas que el Teniente Coronel Baldivieso trajo de "empresa". -Entonces me, ordenó el doctor Muñoz, bajar con la "Iris" que ya era propiedad boliviana en busca de víveres a territorio brasilero. -Bajé llevando conmigo in soldados y al Mayor Shukrafft el mismo día en se dio libertad á Gentil Norberto, y teniendo izada en la popa la bandera brasilera, di comienzo á mi peligrosa misión.

Navegando de noche, río abajo, se terminó el combustible á media noche y tuve que anclar en el lugar llamado "Tapiri". Dejé la mitad de la tripulación á borde y bajé con la otra mitad á tierra para hacer leña. Mientras los soldados la embarcaban, fui al barracón á pagarla. -En ese momento llegó un jefe revolucionario, el ingeniero Luis Caldas con 20 hombres armados y me intimó la entrega de la lancha.

Tuve bastante sangre fría para comprender lo grave de la situación y acercándome á la ventana, grité con todas mis fuerzas al maquinista que era un portugués, llamado Monteiro, que tenía colocado de vigía en el puente: corte los cables y suba río arriba!

Felizmente el maquinista oyó mi orden y con su propio machete cortó los cables y dando todo vapor á la máquina de doble hélice, salió la lancha con toda velocidad.

Los revolucionarios, viendo que se les escapaba la presa que creían tener ya en sus manos, comenzaron un nutrido fuego sobre la "Iris" que fue contestado valientemente. En este tiroteo fue herido mortalmente el revolucionario Caldas; yo mismo recibí mi proyectil que viniendo de abordó, me hirió ligeramente en la mano derecha,

Conociendo el rápido andar de la "Iris" que desapareció en las sombras de la noche, quedé tranquilo sin pensar que en el varadero de la Emperatriz volvería á ser atacada.

Despechados los revolucionarios, viendo frustradas sus esperanzas, en el momento en que se creían dueños de la lancha, descargaron toda su rabia contra mí y se enfurecieron cuando trajeron al barracón á Caldas, moribundo.

Gritos de venganza y muerte resonaron entonces en mi derredor, y mientras unos daban orden para que se me fusilase, otros querían matarme incontinenti.

Me increparon haber auxiliado á los enemigos del Brasil, y enfurecidos por el combate que acababan de librar., loa unos esgrimían sus cuchillos sobre mí, los otros me amenazaban con sus revólveres y varios cargaban sus rifles para fusilarme.

Considerándome perdido y viéndome ya víctima de esa horda, grité desesperado: Canallas, sois unos cobardes por que tratáis de matar á un hombre indefenso ¡-¡Dadme armas y venid á pelear conmigo!

Viendo los negros mi actitud resuelta se contuvieron; empezaron á cuchichear entre sí y resolvieron tenerme en prisión.

Al día siguiente vinieron á mi prisión Gentil Norberto, Arcoverde y otros jefes revolucionarios queriendo imponerme que les vendiese la "Iris" por 300 contos (£ 15,000), que ofrecían pagarme, parte en goma, y el resto con hipoteca de los principales siringa lea del Bajo Acre y exigiéndome una orden para que el Delegado de Bolivia les entregase la lancha que aun no había sido pagada.

Pude pues vender la lancha en ese momento por £ 15,000; pero llevado por mis simpatías á Bolivia y por respeto á mi compromiso con el señor Muñoz, rechacé esa oferta exponiéndome á fuertes peligros.

Viendo que no podían arrastrarme a una traición para lograr sus fines, volvieron á amenazarme con revólveres y cuchillos y quisieron imponerme una declaración escrita para probar que la lancha boliviana "Iris", armada en guerra con soldados y oficiales bolivianos, había entrado en territorio brasileiro.

Me negué á firmar esta declaración, lo que enfureció á los jefes revolucionarios que me amenazaron de nuevo con la muerte; y en efecto al día siguiente cuando iba al monte, custodiado por dos centinelas, se me hizo desde el bosque un tiro cuyo proyectil me pasó á pocos centímetros del hombro derecho, y fue á incrustarse muy cerca de mí, en un cedro. -Extraje con un cortaplumas el proyectil del árbol y vi que era bala de rifle, que debió ser disparado á gran distancia.

Al volver al barracón mostré el proyectil á Gentil Norberto con estas palabras: ¡Los cobardes asesinos, no tienen valor para matarme de frente y se emboscan para asesinarme.- Sí dentro de 24 horas no me entregan á una autoridad brasileira, verán las consecuencias".

Estaba dispuesto á incendiar el barracón y meterme al monte, porque siendo conocedor de éste me habría sido fácil llegar á Puerto Acre.

Al día siguiente temprano, fue tripulado un batallón con 20 negros armados y en él fui trasportado á la villa "Antimary", cerca de la boca del Acre, en donde fui entregado al Prefecto con una tremenda denuncia de traición y otros delitos horribles que certificaban nueve testigos falsos.

El Prefecto que era mi amigo desde hacia mucho tiempo, no pudo encontrar en mi procedimiento, a pesar de la denuncia y de los testigos, crimen alguno y prometió ponerme en libertad en la noche, cuando la población, que se mostraba muy exaltada, se hubiese recogido á dormir; y en efecto á las 11 p. m. de la noche, que era muy oscura, me esperaba en la orilla del río una canoa tripulada por 6 hombres en la que me largué río abajo.

Desgraciadamente los revolucionarios que estaban muy alertas y capitaneados por el terrible bandido Manuel Felicio, sospecharon mi huida y mandaron por el varadero de "Antimary" 20 hombres armados á la boca del Acre, los que llegaron antes que yo y me tomaron otra vez preso, llevándome á Antimary, donde me acusaron de haber dado muerte al ingeniero Lins Caldas.

Manuel Felicio había comprado á unos y obligado a otros por la fuerza, para que declarasen en contra mía. Por mi parte ya no me descuidé en mi prisión.- Tomé como abogado al doctor Francisco de Paula Rebello.

Había traído de Puerto Acre cinco con tos en dinero y otros siete en cheques sobre mi casa en Manaos. Con ese dinero conseguí sobornar á las autoridades de Antimary, y después de una prisión de 14 días en el cuartel de aquella población, recuperé mi libertad.

Creí entonces que hubiesen acabado mis sufrimientos pero no fue así. Perseguido por los revolucionarios, capitaneados por Manuel Felicio que trataban de victimarme en el camino, tuve que huir con mil precauciones.

Un poco más abajo de Antimary encosté en el barracón "Maderinha" á fin de comprar víveres para mi viaje, siendo entonces sorprendido por un batallón en el que tenía Manuel Felicio con varios capangas (gente mala que se alquila para matar y que por lo regular son asesinos conocidos). Preguntaron á los tripulantes de mi canoa, si no me habían visto pasar y como estos respondiesen que efectivamente había pasado algunos minutos antes, Manuel Felicio y sus capangas se lanzaron en mi persecución.

No tuve tiempo para hacer mis provisiones, pues comprendí que pronto volvería la gente de Manuel Felicio. Para librarme me metí al monte virgen y tomando por guía al sol, seguí con rumbo al Norte para salir al Alto Purús. El primer día encontré agua y castañas de la bertoletia excelsa para alimentarme. El segundo día atravesé la tierra firme del divortium aquarum, sin encontrar agua ni alimento alguno, y á las 4 de la tarde del tercer día, vi por fin lucir como luz de esperanza, las aguas del Alto Purús.

Aunque el hambre me atormentaba de un modo horrible, no quise entrar en las barracas de la orilla del río, temiendo que Manuel Felicio, hubiese prevenido de mi llegada. Esperé la noche y en la oscuridad me aproximé á una pequeña barraca donde pillé una gallina viva con la que me retiré al monte. La desplumé en el acto y golpeando la carne con un ralo, la devoré así cruda y sin condimento alguno!

Satisfecha en parte el hambre devoradora, lavé las heridas que las espinas del monte me habían hecho en la cara, las manos, los pies y casi todo el cuerpo. En seguida me desnudé y haciendo un envoltorio de mi ropa la coloqué en mi cabeza y me lancé al río, atravesándolo con grandes esfuerzos.

Llegué á la margen izquierda extenuada y buscando un lugar á propósito, me eché á dormir. Encontré en este sueño nuevas fuerzas para continuar mi vía crucis.

La fatiga me produjo un sueño profundo del que solo desperté al amanecer con los primeros rayos del sol. Mis músculos estaban enormemente hinchados, mis pies llagados, mi energía casi

agotada. Pensé fallecer en ese momento; pero llamando en mi auxilio toda la energía de que aun era capaz, continué mi penoso viaje por el monte, tomando el rumbo NNE. y alimentándome con frutos silvestres que felizmente abundan en esa región.

Llegué por fin al siguiente día, al barracón Saumauma, cuyo propietario era amigo y habilitado mío. Allí me quedé dos días, en los que recuperé algo mis fuerzas, y salí después del tercer día, con una noche de luna, en una canoa tripulada por diez indios remeros que yo piloteé, hasta debajo la cachuela Purús donde tengo propiedades.

Con el buen aire del Purús, comenzó á declinar la terrible fiebre que me atormentaba, y en cuanto me sentí convalecer, tripulé un batelón con el que subí en dirección á Puerto Acre.

Tal fue la dolorosa vía crucis que soporté, nada mas que por servir á Bolivia; y haberle, vendido una magnífica lancha que aun no estaba pagada, y que era indispensable para las operaciones de las fuerzas bolivianas!

¡Cinco días vagando por el monte, hambriento y casi desnudo, muerto de sed y de fatiga por servir á Bolivia!

### III

## Viaje al Xapury

Durante mi ausencia de Puerto Acre la "Iris" había probado sus excelentes cualidades, prestado servicios importantísimos como aviso de guerra a la Delegación y á las expediciones militares bolivianas. Navegando río arriba se batió con valiente tripulación en Cajueiro, (5 de Diciembre) en Bagazo, Boasorte, Bom Festín", Estremo Gloria (17 de Diciembre) y otros muchos lugares ya históricos.

En Puerto Acre fui recibido con cariño por el hábil delegado doctor Muñoz, y con entusiasmo por todos los bolivianos que ya tenían noticia la dolorosa peregrinación que hice, y de los peligros de que salvara.

En previsión, traje de la cachuela Punís maquinista que sirvió para componer la máquina de la Iris bastante deteriorada por no haber si confiada á manos competentes. Arreglada por maquinista pudo continuar sirviendo.

En cuanto estuvo compuesta subimos navegando con el delegado señor Muñoz y 69 hombres que llevó á bordo. Este fue uno de los viajes más penosos que han podido hacerse en una embarcación á vapor. Arruinado el caldero y con agujeros por las balas recibidas en diversos combates, no levantaba bastante presión para vencer las fuertes corrientes del río que en esta época tiene cerca de siete millas de velocidad por hora. Los propulsores estaban también rotos por el choque con los palos del río, de modo que no lograban hacer avanzar la embarcación que iba muy cargada.

Después de cuatro días, llegamos á la boca del Riosinho en donde compusimos algo los propulsores;

A bordo había muertes diarias que consternaban; la mortalidad era tan grande que amenazaba concluir con toda la expedición.

Llegamos, sin embargo, al Xapury donde se embarcó el simpático y bravo teniente coronel Jorge Salinas Vega Ier. Jefe del batallón Independencia que aunque enfermo, había emprendido la campaña, obedeciendo á la consigna militar que es ley inflexible para los militares de honor.

Estaba el teniente coronel Salinas Vega en un pésimo estado de salud; pero se mostró siempre tan caballeroso como valiente, y tan abnegado como patriota: "sé que yo y á morir en este viaje" nos dijo: "no volveré á mi hogar, ni veré más á mis hijos; pero estoy satisfecho, porque moriré cumpliendo mi deber y defendiendo á mi patria á la cabeza de mis queridos y valientes soldados á quienes no quiero abandonar".

Llegamos á Bahía, donde desembarcamos al teniente coronel Salinas Vega, con la mayor parte de la tropa extenuada y agonizante. A pesar de eso, después de unos pocos días de descanso en los

que los recursos eran exigüos, los 40 hombres con su valiente jefe casi moribundo, se pusieron en marcha para atravesar los 40 kilómetros que los separaban del río Tahuamanu.

¡Cuántos de estos valientes patriotas dejaron de existir en ese difícil trayecto que constituye una página negra de la historia de la campaña del Acre y al mismo tiempo una hoja de la historia de Bolivia, escrita con sangre por un puñado de valientes que viniendo de lejos, de muy lejos, atravesaron montañas vírgenes, ríos caudalosos, regiones palustres, mal alimentados y peor vestidos!

¡Triste fatalidad! Todos esos esfuerzos han sido estériles. Bolivia luchó y venció, pero la deslealtad de un enemigo tan poderoso como inmoral, el abuso de la fuerza y el poder del dinero, agotaron sus fuerzas, obligándola al fin a ceder.

Ocho días después de la partida de la tropa boliviana, recibimos la noticia de la muerte de su digno y valiente jefe el señor Salinas Vega. La impresión que causó esta muerte entre todos nosotros fue tan profunda como dolorosa. Bolivia perdía uno de sus más dignos militares, uno de sus más aclarecidos servidores, un patriota esclavo del deber y de la condigna militar.

Murió envuelto en los pliegues del tricolor que tanto amaba.

Volvimos con la Iris al Xapury, donde el delegado señor Muñoz había hecho trabajar buenas barracas para la tropa, cuyo alimento se cuidaba, con esmero, lo que contribuyó al restablecimiento de los soldados.

Después de cerca de un mes de estadía por la falta de agua, bajamos a Puerto Acre, conduciendo la mayor parte de la tropa, en el vapor "Ajuricaba", y el resto en la "Iris", que merced a su poco calado, pudo transportar tanta gente.

Poco después la Iris, condujo el resto del Independencia cerca de 60 hombres que bajaron hasta Capatara a las órdenes del entonces Comandante Montes Vidal, el único jefe sobreviviente del heroico batallón que volvía.

De 360 hombres que llevo el batallón "Independencia" murieron 2 jefes, 23 oficiales y 160 soldados; más del 50 por ciento!

Continué bajando hasta "Puerto Acre", y allí liquidé mis asuntos con la Delegación, y bajé en una canoa hasta Cachueira, donde me embarque para Manaos.

## IV

### El "Sucuriji", contrato de reconstrucción de la "Iris"

Llegando á este puerto, hallé un nuevo vaporcito Sucuriju, que había llegada hacia poco de Europa, para la línea de navegación que yo tenía, establecida desde hacia muchos años. Me ocupé inmediatamente en armarlo, tardando varios meses por la pereza proverbial de los obreros de fábricas brasileras.

El Delegado boliviano que necesitaba urgentemente una embarcación á vapor en vista de que la "Iris" no se encontraba en buenas condiciones, la pedía con insistencia al Cónsul General don Florián Zambrana.

Este señor vino expresamente á examinar el vaporcito, y, satisfecho de sus buenas cualidad hizo su compra ad referéndum por el precio de 45 contós, puesto en manaos.

Armé el "Sucuriju" con todo lo necesario, embarcando provisiones y cuanto creí indispensable; y, levantando anclas navegué hacia "Puerto Acre".

En el viaje tomé á remolque una gran Albarenga (balandra) de 30 toneladas, que tenía mandada construir en el astillero del Comendador Hilario F. Álvarez en la cachuela del Purús.

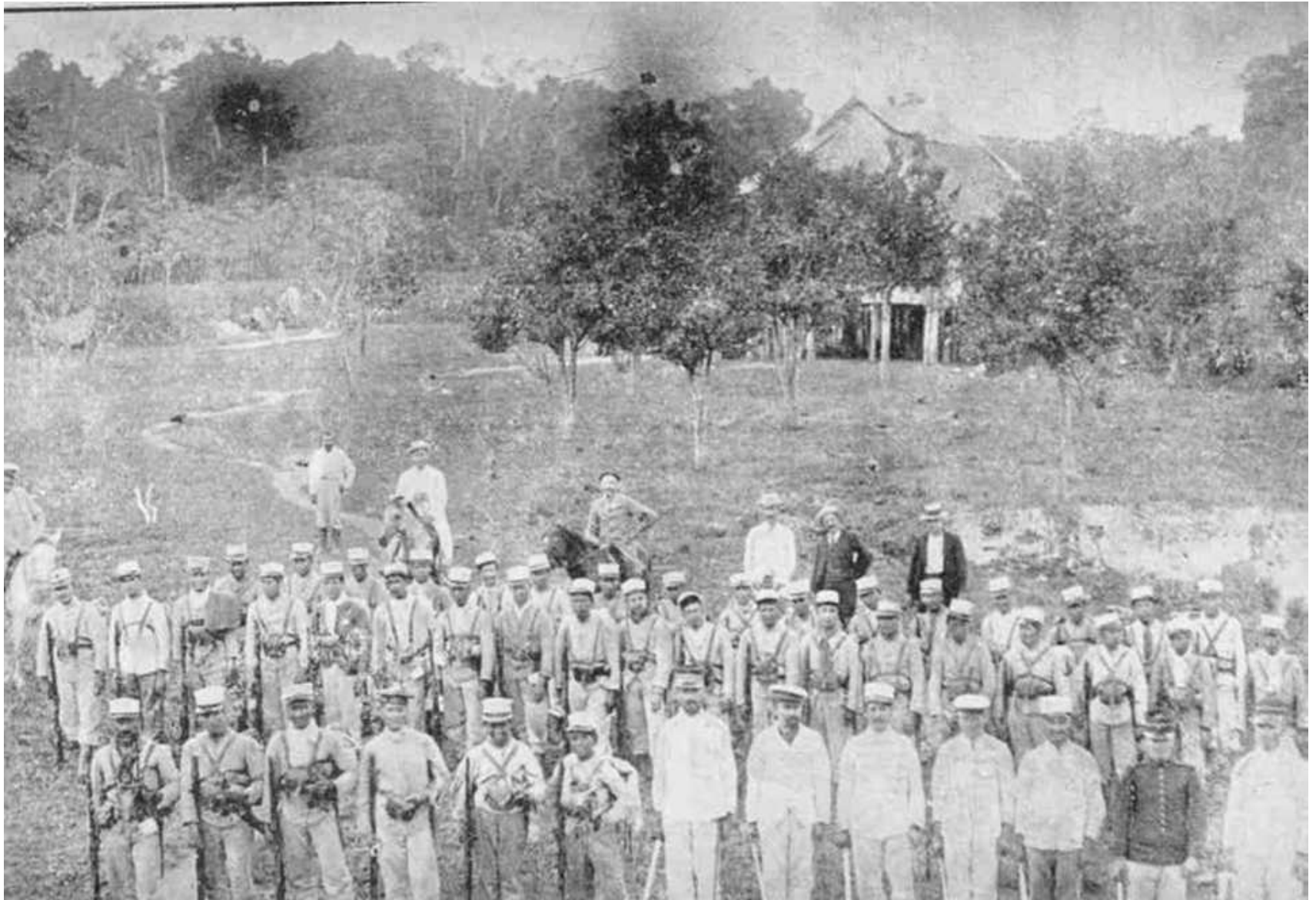
En "Puerto Acre" encontré como á Delegado al coronel Canseco, que recibió la Delegación del coronel Salazar, á quien la encomendó el legado Carlos Torrico.

El coronel Canseco en vista del contrato hecho en Manaos por el Cónsul Gral. señor Zambrana y necesitando con urgencia una embarcación a vapor, hizo efectiva la compra del "Sucuriju", bautizándolo con él nombre de Andrés S. Muñoz en homenaje á los servicios prestados por aquel ilustre patriota. También adquirió el Delegado Canseco la Albarenga, construida de Itauba que puso el nombre de Abaroa.

En ambas embarcaciones llevé yo gran cantidad de víveres frescos que fueron compra por el Delegado y abastecieron mucho tiempo á Puerto Acre.

Alistado el "Andrés S. Muñoz" se embarcó en él, el delegado coronel Canseco con 80 hombres, con el doble objeto de hacer un viaje de demostración de fuerza, y comprobar las excelentes cualidades del vaporcito. En este viaje se llegó hasta "Humaytá".

La lancha "Iris" que tan importantes servicios prestados en la campaña anterior, estaba encostada en una orilla del río, como un veterano que después



Casa de la Delegación (Puerto Acre)



de haber cumplido con su deber para con la patria, se halla viejo, invalido e inutilizado para nuevas campanas y sin que nadie le reconozca importancia.

El coronel Canseco, conociendo las excelentes cualidades de la lancha, especialmente" su poco calado y recordando por otra parte, las glorias de esta embarcación, que se había batido tantas veces defendiendo la soberanía boliviana, quiso conservarla y concibió la idea de hacerla reconstruir en Europa.

Con este objeto celebró conmigo el siguiente contrato notariado:

### **Testimonio número cinco**

En Puerto Acre, sí los veintitrés días del mes de Octubre de mil novecientos un años. Fueron presentes ante mí. Néstor Leaña Notario de Primera Clase, en el territorio de Colonias, los señores Teniente Coronel Manuel Canseco, por una parte, en nombre y representación del Gobierno de Bolivia, como delegado en el Territorio de Colonias, hábil por derecho, y el señor Arturo Posnansky, mayor de edad, soltero, de nacionalidad alemana, a quienes de conocerlos doy fe; dijeron que han celebrado un contrato para el arreglo de la lancha boliviana "Iris" y deseando perfeccionar el contrato celebrado entre ambas partes y que sea elevado, á escritura pública, me han pasado una minuta que copiada á la letra dice así:--Señor Notario Público.-Sírvase Ud. insertaren su Registro, la presente minuta, por la que conste que nosotros los abajo firmados, el Delegado Nacional en este Territorio de Colonias, Teniente Coronel Manuel Canseco y Arturo Posnansky, hemos celebrado el siguiente contrato.

Primero .-Yo Arturo Posnansky, me comprometo con el delegado Nacional,. Á efectuar bajo mi dirección y responsabilidad toda, todas las reparaciones que demanda la lancha nacional "Iris", como son mudar una parte del casco con plancha de acero; poner una nueva. caldera, nuevas turbinas, hacer dos cubiertas, concentrar las máquinas; hacer dos letrinas, un bañero y camarotes, armarios de madera para colocar rancho y materiales: iluminar con luz eléctrica ó gas acetelino, armarla con todos los útiles y postes, para uso de la lancha para el uso de la lancha por cinco años; todo el material será escogido y traído de Europa, y aun si es posible me obligo llevar la lancha a la fábrica de su procedencia en Alemania, comprometiéndome, además a contratar un maquinista alemán de la misma fábrica de la lancha. Esta reconstrucción la haré en el termino mínimo de seis meses y el máximun de ocho meses.

Segundo.--La delegación Nacional, se compromete á pagar todos los gastos de reparación y los de ida y vuelta, como son, pago tripulación, combustible, etcétera, reconociéndole además al señor Posnansky, la comisión del diez por ciento sobre el total de las sumas invertidas en beneficio de la lancha; i pago que se efectuará al entregarse en este puerto.

Tercero.-Es entendido que el señor Agente Financiero de Bolivia en Manaos, Queda facultado para inspeccionar la obra de reconstrucción y poner su conformidad en la planilla de gastos.

Cuarto.-Queda librado al albedrío del señor Posnansky, asegurar la lancha en alguna compañía de seguros, así como se le deja en libertad poder ocupar la lancha á la bajada con carga particular sin gravamen alguno, pero al regreso de ella, de Manaos á este Puerto, no podrá ocuparla con ninguna carga suya particular salvo su equipaje, sino con carga de la delegación o por orden de esta ó del Señor Agente financiero en Manaos, --- En fe de lo cual firmamos en Puerto Acre á los

veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos y un años. - Ud. Señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la mayor validez del presente contrato. --- Manuel Canseco .- Delegado nacional.-Arturo Posnansky. - En cuya conformidad ratificándole respectivamente los dos contratantes en el tenor y cláusulas estipuladas en la minuta preinserta que después de numerada y rubricada, por mi, queda agregada entre las de su clase. Las contratantes dijeron que para la seguridad y guarda de sus derechos, han celebrado la presente escritura pública, bajo las condiciones y cláusulas arriba insertadas, sin que el término para la llegada de la lancha "Iris" a este Puerto, puede pasar de ocho meses condados de la fecha.---El señor Posnansky, se obliga para el cumplimiento de este, contrato con todos sus bienes habidos y por haber, renunciando todas las leyes y fueros que le favorezcan en juicio ó fuera de el. En su testimonio así dijeron, lo otorgaron y firmaron á presencia de los testigos instrumentales ciudadanos Emiliano Monje y César Rivera, mayores de edad, solteros, empleados público, naturales de La Paz y Santa Cruz respectivamente, ante quienes y los otorgantes se leyó el presente instrumento público, y no habiéndose puesto nota alguna contra su tenor firmaron por ante mi, de todo lo que signando doy fe.---Concuerta el presente con la escritura matriz de su referencia y que corre á mi cargo, después y de legalmente corregido y confrontado; se franquea este testimonio á petición del señor Arturo Posnansky, en fojas tres. En Puerto Acre á los veintitrés días del mes de Octubre de mil novecientos un años.---Nestor Leñaño.---Notario de la Delegación.

La "Iris" solo podía navegar en territorio brasilero con la bandera de esta nación y sometándose ala las leyes marítimas brasileras. Fue pues preciso hacer un contrato de compra venta por 20 contos, en mi favor, ante el Cónsul del Brasil en el Acre. Ante este mismo funcionario practiqué las demás diligencias necesarias para que la Iris pudiese navegar en aguas brasileras y bajar hasta Manaos.

Zarpé de Puerto Acre el 15 de Octubre A poca distancia los tornos hicieron que se rompiesen algunas piezas de la máquina ya vieja y estropeada Desde ese momento principio una nueva dolorosa, porque la lancha sin gobierno á merced de la corriente, nos producía á cada momento contratiempos. El río estaba casi seco; nunca lo ví tan bajo, y la Iris se encallaba á cada momento.

Lo que significa y el alcance que tiene ese de encallar, solo pueden comprenderlo los que le han visto y experimentado.

Todos teníamos que echarnos al agua y empujar la lancha. Los winches trabajaban para sacarla por medio de las anclas.

Catorce interminables días duró este penoso viaje hasta la boca del Acre. De allí hasta la "Cachuela", comenzó á mejorar, porque el agua del río aumentó y así podíamos seguir á favor de la corriente.

Postrado y enfermo por tanto trabajo y preocupaciones, vi la "Cachuela" como el puerto de la salvación. Allí contraté con el "Labrea", el remolque de la lancha hasta Manaos á donde llegué el 28 de noviembre.

Procedí inmediatamente á desarmarla "Iris" que hubo que cortarla en diversas partes á fin de embarcarla en el vapor "Fluminense", que la llevó á Liverpool, en donde la hice trasportar a vapor "Hubert" para llevarla á Hamburgo.

## V

### **La Reconstrucción de la "Iris" en Hamburgo.**

En el astillero naval de R Holtz, á donde llevé á la "Iris" para su reconstrucción, se hallo que el casco estaba en tan mal estado que era preciso renovarlo completamente con acero Siemens Martins, de gran espesor.

A principios del mes de marzo vino á Hamburgo el Agente Financiero de Bolivia don Florián Zambrana, a inspeccionar la reconstrucción y dio órdenes para reforzar el casco y colocar en el una ametralladora y un cañón, lo que se efectuó inmediatamente. Estas órdenes fueron dadas en vista del nuevo movimiento que se preparaba en el Acre: El armamento fue traído de la fábrica de armas "Deustsche Waffenfabric de Berlín" y constaba de una ametralladora sistema "Maxim" para setecientos tiros con pivot, coraza y mecanismo de preescisión y trípode para las operaciones en tierra. Además se obtuvo material de repuesto y para composturas, tres cañones de reserva, herramientas y toda clase de útiles precisos, todo triplicado.

La munición era en cantidad suficiente.

Se hizo además la adquisición de las piezas que faltaban al cañón y a la ametralladora, que fueron tomadas á los brasileros en el combate del 24 de Diciembre, piezas que estaban inutilizadas en Puerto Acre.

Todo este material y elementos fueron colocados en el casco oculto y clavado, para que pudiera pasar la frontera brasilerá.

Trabajando día y noche se consiguió tener lista la nueva "Iris" el 2 de abril, día en el que hicimos la experiencia de las máquinas en el río "Elba", durante ocho horas, contra la corriente obteniendo un magnífico resultado

Al día siguiente, 3 de abril, ensayárnosla navegación, obteniendo doce nudos por hora sin reforzar la caldera, y 14 reforzándola.

El 7 ensayamos la artillería tirando en el "Elba", sobre blancos á 50, 200 y 500 metros en territorio de inundación del "Elba" en Hamburgo.

Ensayada y conocida la "Iris" fué de nuevo desarmada en los días 5, 6 y 7 de abril, para embarcarla en el vapor "Grangense", por medio del "Grande Cran Hamburgo".

La lancha reconstruida, tenía 22 metros de largo, 4 metros más que la antigua, y 3 1/4 metros de ancho. Estaba construida con acero Siemens Martins, todo galvanizado para evitar la oxidación y corrosión. El casco estaba reforzado con costillas de 40 en 40 centímetros, con cuádruplo clavazón, y tenía 7 compartimientos y varios estanques.

He aquí su distribución:

1.º Estanque para cadenas y anclas con división para las municiones de guerra y el material explosivo.

2.º Gran bodega para carga.

3.º Estanque para municiones.

4.º Estanque para la caldera y máquinas.

5.º Bodega para víveres.

6.º Pequeña bodega para herramientas y repuestos.

7.º Bodega para las hélices.

El casco tenía la forma de pescado con fondo casi plano (como de un plato), para obtener el máximum de calado y el máximum de velocidad.

En la popa había dos estanques para los dos turbo-hélices, que quedaban protegidos y defendidos por túneles, á fin de evitar el choque con cuerpos extraños al andar.

De proa á popa corría un parapeto de acero galvanizado, que en caso de combate quedaba bajo la línea de flotación y defendía tripulación de balas enemigas.

En la popa, el salón con ocho ventanas y capacidad para 12 personas, era de madera de mahagony muy elegantemente amoblado, con sofás tapizados de cuero, mesas, armarios y aparadores, todo de la misma madera, perfectamente pulida.

Este salón estaba destinado para los delegados y jefes que viajasen, por lo que tenía toda clase de comodidades y aun lujo; su servicio de cristalería y plaqué era completo y muy fino.

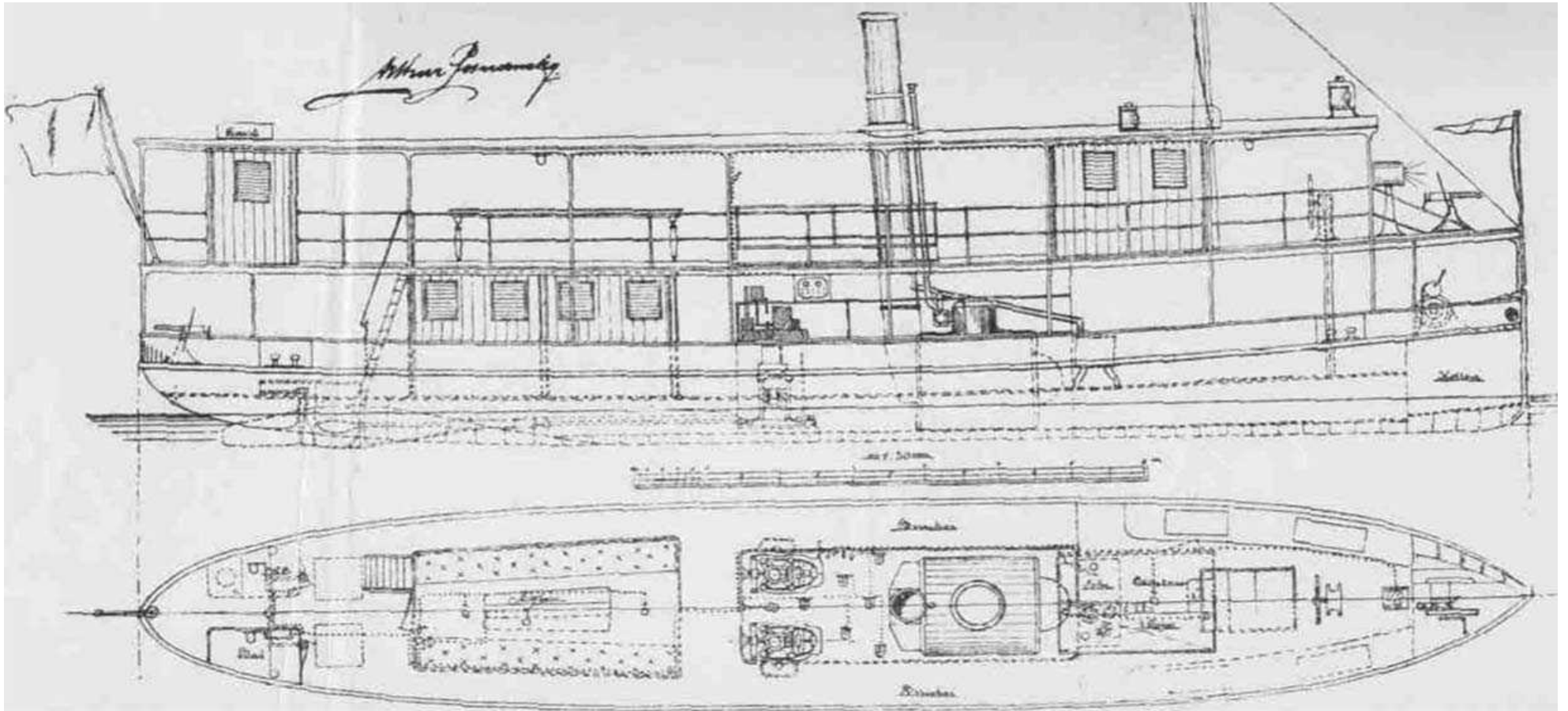
Había un servicio de luz eléctrica y ventiladores eléctricos, que en la región son tan necesarios.

En la proa la amplia y bien acondicionada cocina y el compartí miento para la tripulación con sus respectivos armarios. En el extremo de la proa un winche sobre un pedestal de acero para izar las anclas y para los demás servicios. También había en la popa una maestranza con torno mecánico y todas las herramientas necesarias.

De la primera cubierta se subía á la segunda, de madera de mahagony sobre pilares de fierro, en la proa de ésta, estaba el holophot ó proyector automático de 2.000 bujías de fuerzas con espejo parabólico y un lente de 75 centímetros de diámetro, que arrojaba su luz á más de dos kilómetros de distancia.

En la misma cubierta, á proa estaba, colocado el pivot para la ametralladora, la caseta para la brújula, loa telégrafos mecánicos, los tubos porta-voces, la mesa de navegación y el timón, y tras de ésta, la cámara de navegación con los instrumentos náuticos, el estante cartográfico y los

regidores de la corriente eléctrica para incendiar los hilos de platino de los torpedo-minas, prender el proyector y las luces de navegación.



Plano de la reconstrucción de la "Iris" por el Ingeniero Arturo Posnansky

Esta misma cámara, muy elegantemente amoblada, tenía una cama, lavatorio, sofás, ventilador eléctrico etc, etc.; y estaba destinada para el Comandante.

Cerca de esta cámara se encontraba el scilight para controlar el funcionamiento de la" máquinas de la segunda cubierta, y á popa el comedor con sus mesas, bancos y armarios. Mas atrás, los baños con agua fría y caliente y los watter-clossets con irrigador continuo; y al extremo, la máquina de hielo con motor eléctrico de un cuarto de caballo de fuerza, para producir 4 kilos de hielo por hora.

Esta cubierta se hallaba protegida por un toldo de lana impregnada, sostenido por pilares de fierro.

Ambas cubiertas tenían ganchos para hamacas y cenefas de tela impregnada para proteger á los pasajeros de la lluvia.

Las máquinas eran dos, sistema "Compound Tandem", para presión de catorce atmósferas, cada una con dos bombas de alimentación. Había también otra bomba dúplex, tanto para alimentar la caldera y hacer los demás servicios, como para extraer el agua de las bodegas en caso de avería, y también para los casos de incendio.

Un inyector para la caldera y dos para las bodegas, y además un ventilador para reforzar el tiraje debajo de la parrilla de la caldera, formaban parte de las máquinas.

Un dinamo de 30 amperes y 65 volts con su máquina á vapor separada; y los lubricadores mecánicos movidos por un engranaje por la máquina de estribor.

La caldera con una superficie de fuego de 30 metros cuadrados del sistema cornwall multitubular, con presión de 12 a 14 atmósferas, que ayudada por un ventilador desenvolví la fuerza de 64 caballos, gastando en cada 24 horas 1,200 kilos de carbón de carbón, equivalentes á 2,400 troncos de leña, produciendo al mismo tiempo, luz eléctrica, sin la cual, el gasto de combustible quedaba reducido á 100 kilos.

El mecanismo de la luz eléctrica suministraba corriente para 25 lámparas de 16 bujías cada una; y para el proyector eléctrico de 20 amperes; para la máquina de hielo; para prender los hilos de platino de los torpedomines, y por último para los ventiladores. Frente á la máquina se encontraba una plancha de mármol para los regidores generales de la corriente eléctrica con los Voltímetros y Amperímetros.

La "Iris" reconstruida podía trasportar 100 personas, Pudiendo remolcar una embarcación otras 100 personas ó más.

La maestración era de Canonbot y tenía Toplight de 30 bujías de capacidad.

La marcha ordinaria era de 12 nudos llegando á 14 con viento artificial y forzando la máquina.

Calaba con personal, carga y combustible para 12 horas, solo 45 centímetros.

Las partes principales de la máquina, de las hélices y de otras piezas importantes, eran de aluminio para disminuir el peso y el calado: y por esa misma razón toda la obra muerta, era de mahangony africano, madera muy cara, pero cuyo peso específico, es menor en la mitad del de las otras maderas usadas comúnmente para las construcciones navales.

Ya dije que la "Iris" tenía 3 repuestos de piezas y herramientas, es decir mas de lo necesario, para un servicio de 5 años y además, servicios de loza, cristalería y plaqué en abundancia y de lujo, para la cámara de los Delegados y Jefes.

Conocidas todas estas condiciones nadie podrá negar, que el costo de £ 15,000 es no solo racional, sino bajo.

¡Y sin embargo, hoy que esa lancha después de haber sido sumergida intencionalmente, y haber permanecido por largo tiempo bajo el agua, lo que indudablemente des destruyó todos sus accesorios é inutilizó gran parte de las

Plano de la Reconstrucción de la "Iris" por el Ingeniero Arturo Posnansky

piezas principales, ha sido vendida al Gobierno del Brasil al contado por £ 5,000, se pone dificultades al pago de lo que yo cobro.

Y nótese todavía que el Perú compró la misma lancha, por un propio mayor que hubo que devolver cuando los brasileros echaron la lancha á pique!

Todo esto prueba que la "Iris" era una excelente embarcación, y que el precio de su reconstrucción no tiene nada de exagerado.

## VI

### En Viaje

Según mí contrato con la delegación, yo me comprometí á traer un mecánico de Alemania, y con este fin contraté por un año, al señor Wilhelm Holtz, ingeniero mecánico, hijo del dueño del célebre astillero del mismo nombre, con el sueldo mensual de £ 40, y pasaje libre de primera, de ida y vuelta. Este mecánico prestó durante un año, desde que armó la lancha, bajo mi dirección, en Manaos, importantes servicios, haciendo diversos viajes de orden de la Delegación.

El 9 de abril de 1932, zarpamos en el vapor "Granjense" de Hamburgo, llegando á Lisboa el 15 en donde permanecimos tres días. En esta ciudad encontré un oficio del Cónsul señor Florián Zambrana, cuyo contenido era el siguiente:

París, Abril 12 de 1902

Señor Cónsul don Osvaldo Molina



Manaos.

Ya sabe Ud. que para evitar las hostilidades de los funcionarios de Manaos, que podían evitar la salida y la vuelta de la lancha al Acre, el Delegado Canseco, simuló su vuelta á Posnansky; juzgo pues que siguiendo el plan acordado, éste debe pedir su despacho como suya y con bandera brasilera. En caso de haber resistencias habrá que dirigirse á Río, pidiendo á nuestro Ministro obtener licencia, para que la lancha vaya con bandera boliviana, en cuyo caso sería necesario que Posnansky, firme escritura de venta al Gobierno de Bolivia, representado por Ud.

Conocida la mala disposición del Gobierno Federal para nosotros, son de prever sus negativas ó resistencias al paso de la lancha por aguas brasileras; de suerte, que es necesario insistir en que el despacho se obtenga en nombre particular de Posnansky.

Para proceder con acierto, puede Ud. consultar el caso con el señor Monteiro, siempre que mantenga Ud. Amistosas y sinceras relaciones con él. En todo caso, es necesario proceder con muchísima sagacidad y prensión

Mi permanencia aquí se prolongará hasta el 8 ó 10 de mayo, pues tanto mi salud.....

### **Florián Zambrana.**

El 20 de abril anclamos en la bahía de Madera, donde contraté á Diego Jesús Perreira para el servicio; y el 30 llegamos al Para. Inmediatamente, después de anclar bajé á tierra en busca del vice-Cónsul de Bolivia que era un italiano, don Luis Truoco, á fin de saber noticias del Acre, y ver si sería conveniente desembarcar la "Iris" en el Para o en Manaos.

Conociendo la hostilidad del Gobernador de Manaos, y el odio de ese pueblo hacia todo lo que era boliviano, pretendí hacer el desembarque en el pará. El Cónsul señor Truoco, me previno que no debía contar con el auxilio de ningún agente boliviano en Manaos, pues el Cónsul señor don Osvaldo Molina, había desaparecido con los fondos del consulado, dejando un gran odio y mucha excitación contra Solivia, (véase "El Comercio do Amazonas" del día 30 de abril.)

Me resolví entonces á desembarcar en el Para, y pedí al vice-Cónsul Truoco pagase los derechos de aduana, pues la "Iris" tenía que navegar con bandera brasilera, so pena de ser decomisada.

Truoco se negó en lo absoluto á prestarme auxilio alguno pecuniario ó moral, alegando que el Gobierno de Bolivia, le debía mucho y no tenía esperanza de ser pagado. Hice entonces diversos telegramas á La Paz, al Gobierno, pidiéndole me proporcionase fondos para pagar los derechos de aduana; y con todos estos telegramas quedasen sin respuesta, resolví continuar con la carga en el vapor "Grangense" á Manaos, á donde llegué el 8 de mayo, procediendo en el acto á la descarga.

Agotados todos mis fondos por los enormes gastos á que me vi obligado, y desesperando recibir recursos del Gobierno de Bolivia, recursos que eran indispensables, para pagar los derechos y armar la lancha, me vi en la necesidad, como es de práctica marítima es casos semejante, de hipotecar la "Iris" á favor de don Julio Arano, por £ 1,200, con las que pagué los derechos (20 %

ad valorem), que ascendían á 22 contos. Entonces di principio en las oficinas de Manuel A. Madera, á la operación de armar la lancha, la que duró cerca de un mes.

A fin de disipar la sospecha de que la "Iris" perteneciese á Bolivia, le cambié su nombre por el de "Mae d' agua", y como se esparciese el rumor de que la lancha tenía abordo armamento, procuré tras mil dificultades y halagando de todos modos á las autoridades y personas influyentes, despachar la lancha gastando mucho dinero y mas paciencia en la Capitanía, Receptoría y Policía del Puerto, etc. etc.

No fue poca suerte lograr el despacho, pues Gentil Norberto uno de los revolucionarios caracterizados, pretendió con otros revolucionarios repetir el golpe audaz, que puso en sus manos la lancha "Alonso" en 1900. Sólo merced á una vigilancia incesante y á una energía inquebrantable, pude evitar que la lancha fuera asaltada y robada, pero todo esto gracias a fuertes gastos y sacrificios personales.

Antes de que la "Mae d' agua" zarpase, el Gobernador Nery me mandó ofrecer el doble de su valor, queriendo probablemente adquirirla para los revolucionarios con quienes estaba en sociedad. Frustradas sus pretensiones y no habiendo podido conseguirla pacíficamente, resolvió tomarla violentamente, y cuando la "Mae de agua" navegaba ya dos días en el Purús, á la altura del Paraná de Guayrativa. con 12 millas de velocidad, quemando leña para reservar el carbón para la navegación del Acre, vi a media noche acercarse á toda velocidad una embarcación que traía luces verdes y rojas. En el acto di orden al maquinista de usar carbón y suspender la presión dos atmósferas mas, con lo que incontinentemente se obtuvo una marcha de 14 millas.

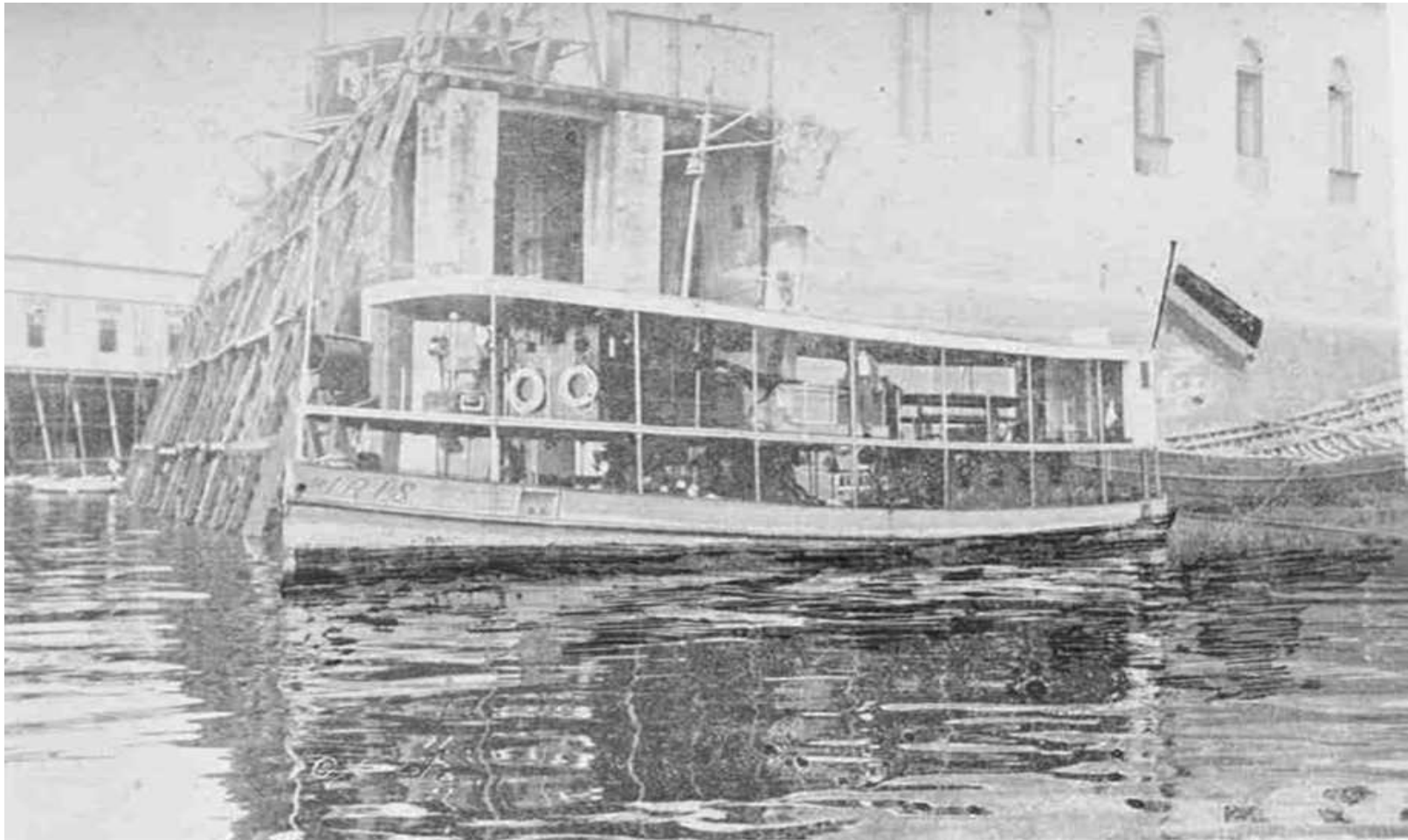
De ese modo logramos dejar atrás á la embarcación que nos perseguía, la que nos disparó tres tiros de cañón, lo que como se sabe, significaba la orden de parar.

Paré comprendiendo que un navío de guerra del estado de Amazonas me perseguía, y procedí con rapidez á botar al agua, las armas y cajas de municiones que estiban en cubierta, por no poderlas tener en la bodega á en usa del calor.

Coloqué precipitada ente 8 kilos de algodón explosivo, con sus respectivos fulminantes, en la cámara de navegación debajo de mi cama, poniendo los hilos en contacto con la corriente eléctrica, y di orden á mí compatriota el mecánico ingeniero Holtz, de tocar el regidor en cuanto yo le diera la señal.

Pocos minutos después de tomar estas deposiciones, vi aparecer como á 200 metros de distancia una gran embarcación pintada de blanco y con la luz del proyector reconocí al Ciudad de Manaos, navío de guerra del estado de Amazonas.

Llamáronnos "al habla" con el portavoz, y nos dieron orden para encestar, que quise efectuar inmediatamente, aproximándose con rapidez el navío. Así pudimos conocer su intención de echarnos á pique; corrí á los telégrafos para ordenar máquina atrás, y en menos tiempo del que es necesario para describir el acto, la proa del Ciudad de Manaos, chocó con fuerza en el cuerpo á estribor de la Mae d' agua, que se inclinó como 45 grados, tomando agua por la borda.



Aviso "Iris" en el Puerto de Manaus  
(Después de la reconstrucción)

Por un milagro no se volcó la embarcación; volvió á enderezarse, siguiendo el impulso de retroceso dado por las máquinas.

En ese estado recibí orden del navío de guerra para encostar al lado, la que obedecí.

El intento de echarnos á pique estaba manifiesto, pero viendo frustrado su propósito los oficiales, soldados y tripulantes saltaron á la lancha, con hachas, machetes, martillos y fierros con objeto de registrar la "Mae d' agua".

El comandante del navío de guerra, me comunicó que tenía orden del Gobernador de Amazonas para registrar la lancha, porque tenía noticia de que llevaba á bordo en contrabando, una gran cantidad de armas destinadas á Bolivia.

Se procedió al registro arruinando los muebles, golpeando las armazones, arrancando las planchas de fierro del casco, etc. etc.; después de muchas horas de una minuciosa requisa, no pudieron encontrar el armamento que venía clavado desde la fábrica, en un compartimiento especial éntrelas carboneras y la caldera.

Durante todo el tiempo del registro, el ingeniero mecánico Holtx, estuvo con la mano en el regidor eléctrico, para hacer volar á una señal mía las dos embarcaciones que estaban encostadas la una al lado de la otra. Tomé esta resolución desesperada, porque tenía la seguridad de que si se encontraba la ametralladora y las demás armas, habríamos sido muertos en el acto.

Preferí vender mi vida y la de mis compañeros, tan cara como fuese posible, sin que los brasileros sacasen provecho de nuestra muerte, antes que ser fusilado, dejando la lancha en manos del enemigo.

Cuando ya amanecía, acabaron el registro sin encontrar armas que 4 pistolas. "Parabellum" de tiro rápido y algunos rifles, todo lo que confiscaron.

Creyendo entonces proseguir nuestro viaje, pedí al Comandante hiciera soltar la espía, pero este me contestó que tenía denuncia de que una gran parte de mi carga venía en el vapor "Hermano Álvarez", y que probablemente en ella estaba el contrabando de armas que perseguía.

Todo esto no era sino un ardid ó mas propiamente dicho una bellaquería, tendente á evitar que la "Mae d' agua", entrase al Acre antes que el vapor "María Teresa", armado en guerra por los revolucionarios, al amparo de su digno protector y cómplice el Gobernador de Manaos, Silverio Nery.

En lugar de hacer soltar la espía, me intimó á seguirle hasta encontrar al "Hermano Álvarez".

Bajamos durante un día y una noche hasta cerca del "Purús", y me obligo á entrar con la embarcación al lago "Apuahan". Perdimos allí varios días y durante ellos, el "María Teresa", de los revolucionarios, tuvo tiempo para llegar á la boca del Acre, y bloquearlo.

De este modo los revolucionarios, mediante la violencia cometida por un navío de guerra, lograron impedir que la guarnición boliviana en "Puerto Acre", recibiese provisiones y auxilios.

El 8 de julio apareció el "Hermano Álvarez", é inmediatamente fue obligado á indicar mi carga, la que fue registrada sin mas resultado que el de averiar v destrozár gran parte de ella.

Finalmente obtuve que me largasen el cable y pude navegar otra vez río arriba.

El 12 de julio llegué á la cachuela del "Purús", donde ya me esperaban las noticias del bloqueo efectuado por el "María Teresa", Era pues inútil subir más, pues, corría riesgo de ser captura lo por los revolucionarios.

Resolví entonces estacionarme en la cachuela ("Cachueira do Purús"), hasta que pudiese encontrar oportunidad para llegar al Acre v cumplir mi penosa misión. Muchos meses quede allí sufriendo los horrores de ese clima.

Mi gente maltratada hasta enloquecer por los mosquitos, piunes y otros insectos, viviendo de pesca y caza, sufría lo indecible; pero no eran los tormentos del clima, ni el martirio de los insectos, ni los inconvenientes con el personal disgustado y violento, lo que constituía mi mayor tortura. El temor de verme asaltado de un momento á otro p;r los revolucionarios, y de ver en manos de estos la "Iris", que tantos sacrificios me había costado, era lo que producía mi angustia y mi mayor tortura.

Los revolucionarios, procuraron apoderarse de la lancha de todos modos, pues la necesitaban urgentemente para sus operaciones, especialmente para el transporte de tropas. Vinieron en diversas ocasiones á proponerme la compra, garantizándome el pago con goma é hipoteca de siringales. ¡Quizás hubiera sido mejor para mí, aceptar esas propuestas y entrar en alguna combinación, dejando á un lado los sentimientos de dignidad y simpatía á Bolivia!

Si así hubiese procedido, no estaría en La Paz, luchando con mil dificultades y pidiendo durante seis meses, como si fuese una limosna, el pago de lo que legítimamente se me debe.

## VII

### **Estadía en la Cachuela del Purús.**

"The Bolivian Syndicate" y el viaje al Acre y Manaos.

Después del ataque cobarde y traidor del navío de guerra "Ciudad de Manaos" que ya he relatado, los revolucionarios siempre protegidos por el Gobernador de Amazonas intentaron el 23 de julio (1902) apoderarse de la "Mae d' agua". Vinieron los piratas con autorización y órdenes especiales del Gobernador Nery, en la lancha "Yapura"; pero no pudieron conseguir su intento por nuestra energía y vigilancia .

Temeroso de esos ataques, ordené el desarme de la máquina, vía ocultación de sus principales piezas en el monte, de modo que aun tomada la lancha no habría sido posible navegar en ella.

Un segundo ataque se produjo el 14 de noviembre, pocos días después de haber pasado el coronel Rojas, prisionero, con la mayor parte de sus tropas hacia Manaos.

Otros varios ataques me hicieron, intimándome constantemente la entrega de la lancha que sostenían pertenecer á Bolivia.

Durante mi estadía, en la Cachuela, procuré muchas veces ponerme en comunicación con el Delegado Romero, que estaba sitiado en "Tuerto Acre". Mandé con este fin á un empleado de abordó, Alfonso Pompiaty, el 27 de julio con un oficio. Pompiaty cayó en poder de los revolucionarios, que lo tuvieron preso durante un mes, al fin del cual volvió sin haber podido entregar mi comunicación.

En el mes de octubre despaché otro emisario, Godofredo Durrhein, por la vía del Yaco que tampoco pudo comunicarse con el Delgado.

Mientras tanto continuamente bajaban bolivianos enfermos, ó desterrados que encontraban en el "Mae d' agua" auxilios, buena acogida y excelente tratamiento.

Por este tiempo recibí noticias de que en Londres, se había firmado por el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, señor Don Avelino Aramayo, un Sindicato Norte Americano-The Bolivian Sindicato- para explotar las regiones del Acre y recaudar los derechos fiscales.

La celebración de este contrato que luego se hizo público en el Brasil, cuya prensa lo calificaba de arrendamiento, levantó una tempestad de protestas y un grito unánime de odio hacia Bolivia.

El mismo Gobierno Federal, que hasta entonces parecía inclinarse ante el derecho boliviano, se alarmó y creyéndose amenazado, puso en juego toda su diplomacia, para hacer fracasar el indicado contrato

Se temía en el Brasil la acción expansiva y subyugadora de los yanquis que se ha denominado, imperialismo, y cuyas tendencias catrín hoy de manifiesto en Cuba. y Panamá.

Hasta entonces nunca se pensó en el Brasil, que el Acre, al sud de la línea Teffe Black era litigioso, y desde que la comisión Mixta Boliviano Brasileira, presidida por los comisarios Cruls y Ballivian, determinó la posición geográfica de las nacientes del Yavary, no podía ponerse ya en duda que todo el sud de la línea Geodésica, tirada de la confluencia de los ríos Beni y Mamoré, hacia la naciente del Yavary, era boliviana.

Por esta época el Presidente Campos Salles, había dejado el puesto a Rodríguez Alves, quien entregó la cartera de Relaciones Exteriores, al Barón de Río Branco.

Este diplomático, contrariando toda la tradición de la cancillería brasilera, y rompiendo lo asentado en cien documentos oficiales, dio una interpretación violenta y errónea al tratado de 1867, declarando litigioso todo el territorio al sud del paralelo 10.º 20".

Era la más desvergonzada y negra felonía.

Los brasileros del N. rompiendo entonces toda reserva y con todo cinismo cooperaron á la revolución, ya muy avanzada por el descontento y odiosidad que las medidas del Delegado Romero, habían suscitado entre todos los pobladores del Acre.

Ningún factor secundó mas eficazmente la revolución y los preditorios planes de la cancillería brasilerá, que el descontento del pueblo del Acre con el régimen de Romero.

El Brasil llevado de su miedo real ó ficto al imperialismo yanqui, comenzó á desplegar una serie de hostilidades contra Bolivia. Principio por cerrar los puertos brasileros para la importación y exportación de los productos bolivianos los que gravó con fuertes derechos. Era resucitar la negativa del tránsito libre por los ríos brasileros, teoría añeja y retrógrada, que Bolivia por medio de su Plenipotenciario Salinas Vega, había combatido victoriosamente.

Al mismo tiempo la diplomacia brasilerá agitaba activamente en Londres, Berlín y sobre todo en Washington, y el Ministro Brasileró en los Estados Unidos, Assis-Brazil, obtenía de los jefes del Bolivian Syndicate, que cediesen sus derechos al Brasil, desistiendo de todos sus empeños con Bolivia.

Ya en este tiempo, el Gobierno Federal había enviado algunos navíos á la boca del Amazonas, y en el estrecho de Obidos situó al crucero "Tiradentes" y en las inmediaciones un regimiento de artillería. Tres avisos de guerra y la caza-torpedera "Tupi" se alistaban en Manaos; y en Caquetá á 2 kilómetros y medio de Puerto Acre, se estacionó el aviso Teffé, al mando del capitán teniente señor doctor Perouse Pontes.

Cuando este aviso quiso pasar la cachuela, estuvo á punto de naufragar, en ese peligrosísimo lugar y solo pudo salvar merced á mis auxilios, pues personalmente, tomé el timón y serví de piloto. No es posible a un marino ver en trance apurado á una nave, sin prestarle auxilio.

En diciembre vino don Ezequiel Guillen, enviado por el Cónsul General don Florián Zambrana, para anunciarme que una comisión del Bolivian Syndicate, debía llegar en breve para pasar en la "Mae d' agua" á Puerto Acre.

En Caquetá estaban reunidos los jefes revolucionarios Plácido de Castro, Rodrigo de Carvalho, Gentil Norberto, Alejandrino da Silva, Rivas y otros, esperando á los representantes del Bolivian Syndicate para conferenciar con ellos, y proponerles una transacción, pidiéndoles algunos miles de libras, para deponer las armas y entregarles pacíficamente el Acre. He allí como esos aventureros que decantaban patriotismo, se rendían ante la expectativa de unas libras!

Y he allí cómo, si el Sindicato hubiese sido medianamente serio, hubiese podido fácilmente, con unas pocas esterlinas, tomar posesión del Acre!

El 7 de enero de 1903, piteó un vapor en el "Estirón de la Cachuela", y pronto se reconoció en su color amarillo, al Paes de Carvalho, de la Amazon Stean Navegación Company.

En el venían como únicos representantes del "Bolivian Syndicate", dos jóvenes sin experiencia de la vida y sin un centavo en el bolsillo, los señores Lee y Horn.

El vapor encostó, y salió á mi encuentro el doctor Quiroga Chinchilla, quien me entregó las siguientes cartas y oficios del Cónsul señor Zambrana.

Para, diciembre 10 de 1902,

Al señor don Aaturo Posnansky,

Cachuela del Purús..

Señor:

Habiendo acordado mi Gobierno transfería á "The Bolivian Syndicate", todas las embarcaciones que posee en el río Acre; pido á Ud. Se sirva entregar la "Mae d' agua" [antigua "Iris"] al señor J. W. J. Lee, que se dirige á Puerto Alonso, como representante de dicho Sindicato.

En esta misma fecha me dirijo al Delegado en el Acre, dándole instrucciones para liquidar y pagar las cuentas relativas á la reparación que mandó Ud. hacer en dicha lancha, por cuenta del Gobierno de Bolivia.\*

Ofrezco á Ud. mis más atentas consideraciones.

Seguro servidor,

(Firmado). Florián Zambrana.

A pesar de esta orden, mis cuentas ni fueron liquidadas ni pagadas, y he aquí que hace ocho meses que estoy en esta gestionando el pago, y sin haber obtenido resultado alguno.

Como en el libro del inmortal Cervantes, el Cónsul descarga sobre el Delegado, el Delegado sobre el Ministro y éste sobre el Gobierno; pero nadie hace el pago.

¿No es esto una vergüenza para la nación?

Hay más todavía. En enero de 1902, dirigí desde Hamburgo á la Legación de Bolivia un cablegrama, preguntando cuándo y cómo iban á pagarme.

El Agente Financiero señor Zambrana, previo acuerdo sin duda con el Ministro Plenipotenciario, me contestó desde Petrópolis. "Mitad en mayo y mitad en el año entrante.- Zambrana" ¡Quien creyera que á pesar de esta seguridad oficial desde 1902, esté yo impago y haya tenido que venir á Bolivia, para cobrar y después de ocho meses esté aun como el primer día.

Hermoso ejemplo para alentar el celo de los extranjeros y procurar el progreso de Bolivia.

-----

Pará, diciembre 12 de 1902.  
Señor don Arturo Posnansky



Comandante de la "Mae d' Agua"

Cachuela del Purús.

"Muy estimado amigo:

Recibí su apreciable carta de 13 de octubre último, que me hace saber los peligros, dificultades y contratiempos que le han impedido llegar á tiempo al Acre. Tanto por Ud. como por mí país, he lamentado esta demora.

Apenas supe que se encontraba Ud. detenido con la lancha en la Cachuela, comencé á temer alguna violencia de los revolucionarios, y ahora mismo no estoy tranquilo, pues continua las bandalheiras do Gobernador y demás autoridades de Manaos.

Temiendo que la lancha hubiera sido tomada por aquellos, he (dado) acordado con los representantes del Sindicato los medios de reclamarla de modo muy eficaz. Le recomiendo hablar con ellos, con entera confianza.

En caso de que Ud conserve la lancha ó tenga miedo á los revolucionarios, puede celebrar un contrato de fretamento con el mismo representante del sindicato, comprometiéndose llevar su personal y carga hasta Puerto Alonso.

Para todos estos arreglos y otros que se necesite acordar en favor del Sindicato, puede Ud. tratar con el señor Luis A. Fontaine, que es Director Práctico nombrado por el Sindicato Puede Ud. tener en él, la misma confianza que yo tengo en Ud.....

Florián Zambrana.

Para, diciembre 15 de 1902.

Mi estimado don Arturo:

Habiendo sido llamado á Londres el señor Fontaine, debo anunciarle que todas mis instrucciones y recomendaciones de mi carta del 13 del corriente, deben llevarse á cabo de acuerdo el doctor Juan de D. Quiroga Ch., á quien dado autorización suficiente.

Ya sé que Ud. conoce á este caballero y creo necesario recomendarlo; tiene toda mi Confianza y Ud. debe tenerla también en él.

Espero mucho de "la decisión que siempre me ha manifestado Ud. Por mi país, y me despido saludándolo, como amigo y servidor.

Florián Zambrana

Cachuela, enero 10 de 1903

Señor Florián Zambrana

Belem do Pará.

Muy estimado señor y amigo;

Contestando á sus favorecidas de 13 y 15 del mes próximo pasado, que me fueron entregadas por el doctor Chinchilla, participo á Ud. que el día 7 del presente llegó la Comisión del Sindicato y en vista de sus comunicaciones, y aviso que me anticipó Ud., me apresuré á cumplir sus instrucciones. Manifesté al doctor Quiroga que estuvo á bordo de la "Mae d' Agua", que estaba

Tropas de Puerto Acre al mando del Coronel Canseco

dispuesto á conducir la Comisión hasta el Acre, aunque fuera con riesgo de mi vida.

Pasé después con mi ingeniero a bordo del vapor "Paes de Carvalho", para conferenciar personalmente con los representantes de la Bolivian Syndicate, Lee y Horn, los que se apresuraron á declararme, que habían resuelto anticipadamente continuar en el "Paes de Carvalho", donde se encontraban mas garantizados, hasta la boca del Acre, no teniendo por tanto necesidad de la lancha; además de que ellos no pensaban entrar en el Acre, a no ser que las noticias fuesen favorables; pues pensaban regresar en caso contrario.

Como también se tratase en la conversación que tuve con los representantes del Sindicato, de erogaciones que era preciso hacer, ya sea para obtener combustible ú obtener el remolque de la lancha, me dieron á conocer, que ellos con relación á cualquier gasto, no tenían autorización alguna, á mas de que no disponían de fondos, en caso de quererlo hacer.

Nada pude conseguir. Después de una demora de minutos, pasó el vapor.

En vista de lo ocurrido y deseoso de tentar los últimos recursos, ya sea para ver si logró llevar á la comisión ó aprovecho la ocasión para entrar á Puerto Alonso, he conseguido obtener los medica necesarios del señor Comendador Álvarez, á cambio de una letra aceptada por este señor, contra ese consulado á 30 días vista. Voy á subir con el vapor "Hermano Álvarez" y pienso encontrar á la comisión en "Bom Lugar" ó en la "Boca del Acre", de donde me dirigiera que en caso necesario harían llamar la "Mae d' Agua".

Es cuanto comunica á Ud. su afectísimo a migo y seguro servidor.

Arthur Posnansky.

Manifesté al doctor Quiroga que estaba dispuesto á conducir á la comisión hasta el Acre aun á riesgo de mi vida y pasé á bordo del Paes á Carvalho á conferenciar con los señores Lee Horn, quienes me expresaron que tenían resuelto continuar en el mismo vapor, porque allí se creían mas garantizados.

Ví que los tales comisionados no tenían siquiera intención de internarse al Acre y que no tenían voluntad ni elementos para dominar la situación. Me declararon francamente, que no solo no tenían autorización para castos, ni menos fondos para hacerlos.

Viendo la actitud medrosa, indecisa y tonta de estos señores que se decían representantes de un gran Sindicato, resolví proceder por mi yola cuenta, y al efecto negocié con el Comendador Alvarez, una letra contra el Consulado de Bolivia en el Pará a 30 días vista.

Con esos recursos me hice remolcar con el "Hermano Alvarez", esperando encontrar la comisión en la boca del Acre. Efectivamente cerca de Bon Lugar encontré al Paes de Carvalho, á cuyo bordo pase para ver si los comisionados se podían entender con los jefes revolucionarios, que estaban dispuestos á dejar las armas y cesar en sus hostilidades mediante una indemnización pecuniaria.

Todos mis esfuerzos fueron inútiles. Dominados por un miedo cerval, me declararon que no avanzarían, pues consideraban la revolución un acto de la política interna de Bolivia.

Subí entonces hasta la boca del Acre, buscando ocasión para llegar hasta el puerto.

En ese estado me llevo la noticia de que los revolucionarios, alentados por la actitud medrosa, de los representantes de! Sindicato, que ni siquiera se atrevieron á entrar al río Acre, iniciaron el ataque el 15 de enero, con todos sus elementos.

Viendo mi situación poca segura en la boca del Acre, levante anclas y baje hasta Bon Lugar.

Allí recibí la noticia de haberse roto las hostilidades sobre "Puerto Acre", cuyo funesto resultado fue la capitulación.

Subí entonces para auxiliar á los fugitivos y la noche del 2S de enero zarpé hacia Puerto Acre.

Navegando, ya cerca de la boca, avisté á las 2 de la madrugada, las luces de una embarcación que bajaba. Lancé la luz del proyector eléctrico en dirección de la embarcación que venía, y reconocí inmediatamente á la laucha "Yaguaribe" que traía á remolqué á la "Albarenga", á cuyo bordo venían el Delegado Lino Romero y la mitad de la guarnición de Puerto Acre, hecha prisionera por los revolucionarios.

Hechas las señales, encostamos largando el ancla é inmediatamente me dirigí en una canoa, abordo de la "Yaguaribe" acompañado del señor Ezequiel Guillen y del doctor Quiroga Chinchilla. Aproximándonos vimos que la Yaguaribe, no había anclado, sino dado vuelta y subía á todo vapor contra la corriente, que siendo muy fuerte arrastraba nuestra canoa hacia la laucha, sin duda no por descuido ni maldad del Piloto, que probablemente no vio las luces, que de rato en rato encendíamos para hacernos visibles.

Antes de tocar á la proa de la "Yaguaribe" nuestra canoa fue invadida por el agua que aquella levantaba con toda fuerza y naufragamos.

Grité recomendando á Quiroga, Guillen y los tripulantes, que se agarrasen de la canoa volcada y botando parte de mi ropa, procuré llegar á la costa; pero mis esfuerzos fueron inútiles, por que los remolinos y torbellinos del río que estaba de avenida, me arrastraban al medio de la corriente. Luché cerca de una hora y aunque de abordo de la "Yaguaribe", notaron casi inmediatamente

nuestro naufragio, no pudieron prestarnos auxilio, perla oscuridad y por que la tripulación dormía.

Pasó mucho tiempo y mientras tanto la corriente que en esta época de la enchente [creciente] tiene una velocidad de más de 8 millas por hora, me llevó muy abajo.

Los que quedaron agarrándose de la canoa fueron auxiliados con mas rapidez, pero Guillen fue llevado por la corriente y después de mucho tiempo, salvado en una situación lastimosa.

Los tripulantes de la canoa me creían ahogado, pues no suponían que un hombre vestido pudiese luchar por tanto tiempo, nadando en ese fuerte y caudaloso río; y perdida la esperanza de hallarme, viraron hacia arriba para alcanzar la "Yaguaribe".

Viendo retirarse las luces de la canoa, perdí toda esperanza de ser salvado. El peso de la ropa mojada me arrastraba hacia el fondo del río, y mi cuerpo de la cintura abajo, estaba paralizado, por los calambres y los esfuerzos sobrenaturales que hice para mantenerme en la superficie del agua.

Con las ansias de la muerte procuré gritar, pero solo conseguía tragar agua. Un joven negro que iba en la canoa, oyó sin embargo, mis gritos y lanzando la canoa hacia abajo, me encontró casi exánime.

Ya á salvo en la canoa, me vinieron vómitos de sangre, por los inauditos esfuerzos que tuve que hacer, y caí en un largo desmayo. Con fricciones y bebidas calientes, pude recobrar abordo de la "Mae d' Agua", los sentidos cayendo en un profundo sueño, que me volvió en parte el vigor de mis músculos y la elasticidad de mis nervios.

Al día siguiente encontré á la "Yaguaribe", en el lugar llamado Sinimbú, donde se trasbordaron á la "Mae d' Agua", Lino Romero, algunos jefes militares; y varios empleados civiles, con un pequeño contingente de soldados.

Navegando río abajo, entramos para acortar el camino en el Paraná de Yary, un brazo del caudaloso Purús, que no es navegado por las muchas bocas que tiene, y que forman, un verdadero laberinto del cual es difícil salir, no conociéndolo bien.

La proa de la "Mae d' Agua", cortando vigorosamente las aguas, espantaba una enorme cantidad de Yacarés [caimanes], que perseguían los pescados que este tiempo se hallan frezando.

Romero y yo disparamos unos 100 tiros sobre estos caimanea que parecían cerrar el río.

Con el movimiento de la embarcación y el de los caimanes que matábamos, saltaron á nuestro bordo miles de pescados como una verdadera lluvia. Con ellos hicimos succulentas comidas hasta llegar á Manaos.

Ese pescado es de escamas casi sin espinas, de carne sabrosísima, enriquecida en esa época por estar llenos de huevos. Es uno de los mejores del Amazonas. Los indios le llaman Yaraký.



**Tropas en Puerto Acre al mando del Coronel Canseco**

La noche que salimos del Paraná, se descuidaron los maquinistas y dejaron la caldera sin agua, lo que nos causó una avería con perjuicio y demora de más de 24 horas.

El día 3 de febrero llegamos á Manaos casi junto que la Yaguaribe. Allí la policía marítima, nos puso mi incomunicación durante el día y la noche.

Después de algunos días, Lino Romero, obtuvo los fondos necesarios para repatriar á los oficiales y tropa, qua con él habían capitulado en Puerto Acre, y los embarcó en un vapor que viajaba á Río Janeiro.

Lino Romero, su secretario don Luis Arce, y don Moisés Santibáñez, nos embarcamos en el vapor inglés Ciryll, y bajamos hasta el Para de donde Romero y su secretario se dirigieron á Europa!

## VIII

### **"The Bolivian Sindicato"**

Estadía en el Pará. -Descubrimiento del material bélico en la "Mae d' Agua". Mi fuga en un vapor alemán.

En el Para encontré todavía los llamados representantes del Sindicato señores Lee y Horn, que habían quedado esperando órdenes de sus superiores, y que solo recibieron la noticia de que el Gobierno del Brasil, mediante el pago de £ 114,000 había obtenido del Bolivian Sindicato, en el que el gobierno boliviano tenía depositado toda su confianza, que renunciase á sus propósitos y derechos. Era. un triunfo de la diplomacia maquiavélica del Brasil, y una victoria fácil obtenida en el campo de las especulaciones codiciosas.

El famoso Bolivian Sindicato, no había hecho gastos de ninguna clase, y era para el un gran negocio, ganar sin trabajo £ 114,000, si bien todo hombre de honor se habría resistido á esta infamia.

Cuando el Gobierno de Bolivia por intermedio de su Plenipotenciario en Londres, firmaba el contrato con el representante del Bolivian Sindicato, creía de buena fe aunque un poco cándidamente, que el tal Sindicato estaba apoyado por el Gobierno de los Estados unidos!

La verdad era sin embargo, que unos pocos capitalistas, quizás una media docena, trataban de explotar el Acre, esperando pagar con los mismos productos de la región, el arrendamiento que debiera á Bolivia.

La pobreza de este Sindicato era tal sin embargo, que el Cónsul de Bolivia en el Para señor Zambrana, tuvo que conseguir pasajes y provisiones, para que sus representantes pudiesen hacer el viaje al Purús, que era para ellos una verdadera excursión de recreo, que realizaron solo por forma, para poder decir que habían hecho un esfuerzo para llegar á su destino.

El Cónsul Zambrana informado de la actitud infame de esos miembros del Sindicato, me pidió datos sobre la conducta de ellos en su viaje.

Consulado General de Bolivia.- Pará, 26 de Febrero de 1903.

Señor don Arturo Posnansky

Comandante de la "Mae d' Agua".

Presente

Habiendo partido de este puerto el 15 de diciembre último, con destino á Puerto Acre, el señor J. W. J. Lee, representante de "The Bolivian Syndicate", dirigí á Ud. la nota que transcribo en seguida:

Para. Diciembre 10 de 1902,

Al señor don Arturo Posnansky,

Cachuela del Purús.

Señor:

Habiendo acordado mi Gobierno transferir á "The Bolivian Syndicate", todas las embarcaciones que posee en el río Acre; pido á Ud. Se sirva entregar la "Mae d' Agua" [antigua "Iris"] al señor J. W. J. Lee, que se dirijo á Puerto Alonso, como representante de dicho Sindicato.

En esta misma fecha me dirijo al Delegado en el Acre, dándole instrucciones para liquidar y pagar las cuentas relativas á la reparación que mandó Ud. hacer en dicha lancha, por cuenta del Gobierno de Bolivia.

Ofrezco á Ud. mis mas atentas consideraciones.

Seguro servidor,

(Firmado). Florián Zambrana.

Como dicho señor Lee y su sustituto Mr. Horn, regresaron á este puerto solo de Antimary, deseo saber si Ud. puso á disposición de ellos la lancha de su comando, y le pido se sirva decirme, cuales fueron los motivos, por que los indicados señores no hicieron uso de ella, para proseguir su camino.

Dios guarde á Ud.

Florián Zambrana.

Para, 27 de febrero de 1902.  
Excelentísimo señor doctor Florián Zambrana  
Cónsul General de Bolivia.

Pará.

He recibido su oficio de fecha 26 del corriente de 1903 é impuesto de él respondo lo siguiente:

El día 7 de enero de este año, en Cachueira del río Purús, donde estuve estacionado con la lancha "Mae d' Agua" de mi comando, se presentó abordo el señor doctor Quiroga Chinchilla, como apoderado, trasmitiéndome las órdenes de poner la lancha "Mae d' Agua" (antigua, "Iris") á disposición de los representantes del "The Bolivian Sindicato", cuya orden ejecuté inmediatamente dirigiéndome abordo del vapor "Paes de Carballo", de la Amazon Steam-Navegación-Company Lmit; en el cual habían llegado los dichos señores. Me presenté con mi ingeniero señor W. Holtz, á los señores J. W. J. Lee y Mr. Horn, representantes de la "The Bolivian Sindicato" y puse a la disposición de dichos señores la embarcación "Mae d' Agua", comprometiéndome igualmente á llevarles hasta Puerto Acre. Esta oferta no fue aceptada por los representantes del Sindicato, motivando que no pretendían usar en ninguna forma la dicha embarcación, porque no les convenía ir á Caquetá ó Puerto Acre, y estar resuelto antes de llegar á Cachueira, de solo ir hasta la boca del Acre, y de allí regresar en el mismo vapor, de desembarcar en la boca del Acre, esperando la vuelta del vapor Paes de Carvalho", para regresar al Para.

Como en ninguna forma quisieron aceptar mi oferta, resolví, después de haber conseguido bastante combustible y provisiones?, seguir hasta la boca del Acre y convencerlos de subirá Caquetá para los fines consiguientes.

Llegando con la lancha á la boca del Acre, ví que los representantes del "The Bolivian Sindicato" no habían entrado al Acre, mas si habían subido en el mismo vapor "Paes de Carvalho" hasta el río Yaco, de allí el vapor regresó, y entró después al río Acre hasta la villa del Antimary, (6 horas de viaje dentro del Acre) donde después de una corta demora regresó á Manaus.

Ya encontrando el vapor de bajada, me dirigí una vez mas abordo para ofrecer la lancha, á The Bolivian Sindicato para facilitarles el viaje á Caquetá. Estaba en Caquetá una comisión compuesta de Plácido de Castro, Rodrigo de Carvalho, Antonio Antunes Alencar, el Superintendente de Antimary y muchos jefes de la revolución, esperando para conferenciar con los representantes de "The Bolivian Sindicato", sabiendo ya antes la venida del Sindicato arrendatario, para tomar cuenta de la administración de la Aduana de Puerto Acre.

Dichos representantes llegaron el día 7 de enero de 1903, á Cachueira y también nosotros á Caqueta antes del 15 de enero, el viaje á Caquetá no es mas que de cuatro días.

Como los revolucionarios continuaban en Caquetá, vieron el miedo horroroso y la actitud poca enérgica del Sindicato, que: no pretendía entrar al Acre hasta la completa pacificación, y comunicaron el combate del día 15 de enero de 1903, con los fines funestos que se conoce.



Resolví entrar y esperar los acontecimientos, dos millas mas arriba en el brazo de la boca del Acre; no ofreciendo bastantes garantías el lugar en que estaba.

El día 38 de febrero después de la capitulación de Puerto Acre, tomó el Delegado Nacional Lino Romero, con su personal, la lancha "Mae d' Agua", y yo les conduje en dicha embarcación á Manaos.

Salud y fraternidad,

Arthur Posnansky.

Cuando salí de Manaos dejé aborde de la lancha á todos los tripulantes que vinieron del Acre. á los que se les debía sus sueldos de casi un año, á cuenta de loa cuales solo habían recibido alguna suma.

Me avisté con el Cónsul Zambrana, buscando medios para cancelar á la gente y despacharla, dejando un corto número abordo para mantener el vapor siempre en buen estado.

Zambrana hacía frecuentes telegramas al Gobierno, pidiéndole fondos para cancelar los devengados de la tripulación, pero todos esos telegramas quedaron sin respuesta.

El personal mas que fastidiado y desesperado, amenazaba con quejarse á la Capitanía del Puerto, lo que habría traído como consecuencia la confiscación de la lancha, ó sea su venta en pública subasta para pagar lo adeudado á los tripulantes.

Por otra parte los que sabían que existía material bélico, abordo, amenazaban con denunciar á las autoridades su existencia si no se les pagaba pronto.

La situación era sumamente difícil por lo que el Cónsul Zambrana. pidió al Gobierno autorización para vender la "Mae d' Agua" al Perú, que necesitaba urgentemente una embarcación de poco calado, para reemplazar un vaporcito que le venía de Europa y había naufragado.

Se entablaron negociaciones al res recto, bajo la base de £ 9,000 por la laucha, con todo su contenido, \*

\* Esto es prueba evidente que la "Mae d' Agua" valía al menos esa suma.

Las negociaciones demoraban mucho y mientras tanto llovían telegramas de Manaos, exigiendo fondos para el pago de la marinería ó siquiera para su sustento.

Mande sucesivamente cinco con tos y obtuve el 17 de abril diez contos mas que conseguí de Julio Araño. Con esas sumas se logró despachar la mayor parte de la tripulación. Entre los despachados estaba el cocinero Alfonso Pompiati, el miserable que mas tarde debía denunciar la existencia de atrás abordo.

El 20 de abril leyendo "A Provincia do Para", vi con sorpresa un cablegrama, anunciando que el Gobernador de Manaos, á denuncia, había hecho registrar la "Mae d' Agua" y encontrado armas, abordó. Agregaba el cablegrama que el propietario y comandante de la citada lancha, se hallaba en el Para con el nombre de Arturo Posnansky.

Sin pérdida de tiempo me dirigí á la casa del Cónsul Zambrana, para comunicarle el hecho y de acuerdo con él, tomé pasaje inmediatamente en un vapor alemán, que debía zarpar pocas horas después.

En efecto una hora mas tarde levó anclas, y yo vestido de capitán del vapor, me situé en la cámara de navegación.

Pero el peligro no había pasado aun, porque el vapor antes de tomar rumbo hacia Europa, tenía que tocar en San Luis de Marañón.

En efecto dos días después, estábamos en la bahía de ese puerto, y yo por precaución continuaba vestido de capitán y recibí con toda sangre fría á las autoridades que vinieron abordó.

Pocos momentos después se presentó el jefe de Policía, con un destacamento desoldados, pidiéndome permiso para registrar el vapor, pues tenía orden telegráfica de aprehender á Arturo Posnansky, propietario y comandante del vaporcito "Mae d' Agua", en el que se había encontrado un contrabando de armas destinadas á Bolivia.

Después de haberle asegurado que no estaba abordó el tal Posnansky, yo mismo acompañé al jefe de policía en el registro del vapor. Los soldados buscaron las bodegas y carboneras, etc., hasta convencerse de que Posnansky no se encontraba abordó.

Zarpamos y solo entonces tuve un suspiro de alivio, al alejarme de esa tierra donde tanto había sufrido, desde que mostré simpatías por la causa boliviana, prestándole ayuda eficaz y práctica

Caro he pagado esa simpatía!

Toda mi fortuna adquirida con un trabajo incesante de 8 años, en las regiones palúdicas y mortíferas del Acre y el Purús, está perdido; mi capital que estaba empleado en habilitaciones á los sirringueros, está irremisiblemente perdido, pues es sabido que los sirringueros solo pagan en goma, cuando se va con una embarcación á buscar ese producto, dejándoles nueva habilitación.

Mis propiedades están confiscadas y yo tengo que principiar de nuevo á trabajar.

En este viaje sufrimos frecuentes tempestades, que casi no3 hicieron naufragar, pero felizmente entramos al Elba, y tuve el placer de pisar una vez mas el suelo de mi patria querida.

## **IX**

### **El Caballo de Troya**

#### **[MODUS VIVENDI]**

Los 50% de recaudación de la goma.- Estadística de habitantes y fabricación de la goma en el Acre boliviano.

Mientras yo viajaba, la tripulación de la lancha fue presa y encarcelada, como cómplice del contrabando de guerra. Esa prisión duró cerca de mi mes, ocasionando grandes gastos judiciales.

En las cárceles del Brasil no se da alimento a los presos, y para no morir de hambre tenían que hacer traer, los que fueron mis tripulantes, la comida de los hoteles.

Con un sacrificio de tres contos obtuvo el abogado doctor César López González, una orden de habeas Corpus, con la que obtuvo su libertad la tripulación de la "Mae d' Agua"

En esta época se celebró entre el Brasil y Bolivia, un modus vivendi, cuyo contenido es el siguiente:

Artículo, 1° El Gobierno del Brasil, ocupará militarmente y administrará la parte del territorio que él considera litigioso, ubicado al Oriente del río Yacú y limitado al norte por la línea geodésica, que va del hito del río Madera a la naciente del Yavary; y al sud por el paralelo 10° 20' desde el referido hito hasta su intersección con el río Yacú.

Art. 2° El comandante de las fuerzas brasileras estacionadas en ese territorio, será el encargado de hacer la policía del territorio entre los ríos Yacú y Purús, al norte de la paralela 10° 20'.

Art 3° El Gobierno del Brasil, reconoce que el territorio del Acre, al sud de la paralela 10° 20' es boliviano, en virtud del artículo 2° del tratado de 27 de marzo de 1867. Entre tanto habiendo sido iniciadas, negociaciones entre el Brasil y Bolivia para un nuevo tratado, que ponga término a todas las dificultades presentes, y deseando mientras duren las negociaciones pendientes, evitar conflictos entre acrenses en armas y las tropas bolivianas, el Gobierno del Brasil propone y el de Bolivia acepta:

a) Que pase un destacamento de tropas brasileras, al sud del paralelo 10° 20' con el objeto arriba mencionado y también con el de mantener el orden en el territorio atravesado por el río Acre y sus afluentes, pudiendo establecer avanzadas en el río Iquiry ó Iná y en el río Rapirán;

b) Que las tropas bolivianas se detengan en el río Ortón y sus afluentes, no pasando sus avanzadas del río Abuná.

Art 4° Los jefes de las fuerzas Brasileras y bolivianas, recibirán instrucciones en el sentido de mantener el orden, é impedir conflictos e incursiones.

Art. 5° En el territorio al norte de la paralela 10° 20' establecerá el Gobierno del Brasil los puestos aduaneros ó fiscales que fueren necesarios y de los derechos de exportación, recaudados por dichos puestea sobre la goma del alto Acre, ó sea del territorio al sud de la paralela 10° 20' entregará el 50% al Gobierno de Bolivia, sufragando el del Brasil todos lo? gastos para la recaudación.

Art 6° El Gobierno de Bolivia comunicará inmediatamente, todas las estipulaciones de este acuerdo al General Pando, jefe de sus fuerzas expedicionarias, para que las cumpla y modifique cualesquiera medidas en contrario que hubiera tomado antes de recibir dicha comunicación.

Art.7° Si en el término máximo de cuatro meses contados desde la fecha en que se firmare este Protocolo, las dos altas partes contratantes, no hubieren podido llegar á un acuerdo directo y definitivo, se obligan desde luego á someter las cuestiones pendientes á la decisión arbitral.

Art. 8° Vencido el plazo anterior de cuatro meses, sin que haya habido acuerdo directo, las tropas brasileras destacadas en el Acre meridional regresarán al norte del paralelo 10" 20'.

Conocida la mala fe del Brasil, se comprende perfectamente que este convenio, era para Bolivia el CABALLO DE TROYA.

Y en efecto los hechos han venido á probar que el modus vivendi, no fue sino una red hábilmente tejida por el Brasil para sujetar, á Bolivia, mientras le arrancaba el Acre con artera astucia.

El Brasil en el modus vivendi se comprometió á cobrar los derechos de exportación de la goma, debiendo entregar el 50% de ellos á Bolivia.

¿Ha recibido Bolivia un solo centavo ó siquiera un reis, de ese 50% .

Nadie, lo sabe á pesar de que ese 50% debe alcanzar á muy cerca de un millón y medio de bolivianos, como vamos á demostrarlo:

Relación de la producción de habitantes, del Acre boliviano de la línea Teffe. para el sur. \*

Situación Geográfica.		Producción.	Habitantes.
9° 32" 40'	D. Puerto Acre [Puerto Alonso] 60 Campaña del Acre	10,000	600
9° 32" 46'	J. S. Jerónimo	18,000	100
9° 34" 50'	D. S. Bárbara	25,000	121
9° 37" 50'	J. Bon Destino	5/8 0,400	400
9° 39" 45'	J. Boa Sorte (Telheiro)	45,000	e80
9° 40" 20'	D. Gloria	50,000	320
9° 71" 10'	D. Curupaytí	60,008	350
9° 41" 55'	J. Humaita	80,000	470
9°45" 50'	J. Uniao	70,000	435
9° 46" 30'	D. S. Leopoldo	35,000	200

9° 49" 50'	D. Colibry	18,000	120
9° 51"	J. Bagase (pueblo) 36 casas en la orilla	460,000	2,760
9° 52" 58'	J. Baixa Verde	70,000	400
9° 53" 25'	J. Nova Olinda	60,000	359
9° 53" 15'	J. Sao José	40,000	250
9° 53" 21'	J. Vista Alegre	18,000	100
9° 52" 40'	D. Nova Vista	20,000	110
9° 54" 42'	J. Progreso de Catuaba	80,000	500
9° 55"	J. Catuaba	260,000	1.500
9° 5e" 45'	D. Strema de Catuaba	40,000	230
9° 55" 55'	D. St. Anna	50,000	280
9° 56" 50'	D. Panorama	80,000	410
9° 57" 35'	D. y J. Empresa (pueblo) 24 casas en la orilla	340,000	2,000
9° 58" 10'	J. Impresa de Hírch [Fortede Veneza]	80,000	480
9° 58" 50'	D. Bajé	130,800	800
9° 59"	J. Amapi	40,000	270
9° 59" 28'	D. Nova Impresa	120,000	770
10° V 40'	D. y J. Bocca do Riosinho y Río Riosinho	1.100.000	6,200

\* La letra D significa la orilla derecha y la letra J significa la izquierda

10° 3" 10'	U, Pavao	20,000	90
10° 3" 45'	J. Destraçao	16,000	110
10° 3" 40'	D. Fiord' ouro	15,000	95
10° 3" 30'	J. Béntica	100,000	610
10° 5" 10'	D. lea	45,000	e00
10° 5" 40'	J. Nytheroy	50,000	305

Kilos de goma fina entre-fina y sernamy 3.725,000 22,549

Boletín de producción é importación de habitantes del río Acre del 10° 20" para el sur,

Latitud	Nombre de las barracas	Ks. Gma.	Htes.
10° 10" 40'	J. Paraiso ,	60,000	360
10° 12" 25'	D. Capatará	80,000	520
10° 12" 30'	D. St. Eloy	60,000	345
10° 13" 25'	D. S. Joao de Itú ,	80,000	640
10° 13" 28'	J. Tremedal	20,000	133
10° 16"	J. Itú	80,000	600
10° 10" 10'	D. Remanso	90,000	610
10° 19" 40'	D. S. Lois	40,000	100
10° 20" 18'	D. Uniao	80,000	630

10° 21" 45'	J. Amelia	100,000	690
10" 24" 35'	D. Providencia	80,000	430
10° 26" 40'	S. Francisco de Iracema	80.000	485
10° 27" 32'	D. Iracema	60.000	394
10" 28" 20'	D. Cajú	20,000	110
10° 29" 20'	D. Boafé	18,000	120
10° 29" 30'	J. Sao yose de Iracema	100,000	594
10° 29" 40'	D. Independencia	80.000	500
10° 42" 15'	D. Europa	20,000	134
10° 32" 28'	J. Paumaryo París	10,000	600
10° 33" 10'	D. Carrao	30,000	123
10° 33"	J. República	30,000	135
10° 34" 10'	J. Fort^boa	20,000	110
10° 33" 45'	L Paumaryzinho	60,000	364
10° 34" 35'	H. Aripuana I	40,000	250
10° 34" 55'	D. Cajasera	20.000	125
10" 34" 10'	J. Soledad	140,000	1,000
10° 34" 50'	D. Sapateiro	15.000	90
10° 35"	D. .Sumáuma	25,600	115
10° 33" 28'	J. Suissa	]5,000	130
10" 36"	D. Mucurrípe	48,000	300
10035"25'	J. SaoTranzisco	40,000	250
10° 35" 40'	D. Tacacaseira	10,000	60
10" 35" 30' ^.	Porto Franco	18,000	122
1n° 35" 52'	D. Vista Alegre	8,000	50
10° a^" 50' 3.	Boa Vista	35,000	80
10"5'6"	J. Pery	20,000	125
10° 34" 44'	Pueblo Xapury y el río Xapury		7,200

Con sus afluentes 1.200,000

Xapuri y los últimos lugares habitados,"incluyendo Victoria, Floresta, Porvenir (é Inguesia) Cármen, Montevideo, Bahía, S.t. Cruz, Buenos Aires. Juan Sapateiro, ez.ez.

1.000,000 6,600

-----  
3.982,000 25,203

RESUMEN

9° 32" 40'

Bajo Acre hasta 10° 5" 40' kilos 3.725,000

Alto Acre. de 10° 5" 40' para sur 3.982,000

Goma fina sernamy 7.607,000

De esta suma de 7.607,000 kilos de goma, se deduce 40% para goma entrefina y sernamy, esta es goma del precio inferior. Que dan fina 4.525,000  
 Entrefina y sernamby 3.082,000

Total 7.607,000 kilos.

Resúmen de habitantes [almas]

Bajo Acre, línea Teffe hasta 10° 5"40' 22,549  
 Alto Acre, de 10° 5" 40' para sur 25,293

47,842

Total.- Habitantes del Acre boliviano 47,842 almas.

Tomemos por base la estadística de las barracas con ana habitantes y producción. Teniendo en cuenta de que el modus vivendi, se firmó en el mes de abril de 1903, y que el canje se hizo en marzo, tenemos un año completo de fábrica de goma, puesto que los trabajos comienzan en mayo y acaban en noviembre.

Habiendo podido trabajar en todo este tiempo, mejor que en los cinco años anteriores, no es exagerado tomar la fábrica mínima de la última campaña de goma, que; escasamente era la mitad de lo que el Acre puede producir.

He aquí el cálculo:

Goma fina .... 2.262,000 kilos.  
 Goma entre fina y sernamby 1.500,000 "

Como la goma fina vale en Manaos ó en el Pará- a 4 bs y la entrefina y sernamby -bs. 2 tendremos:

Goma fina 2.262,000 ks á Bs. 4. 9.048,000  
 " entre fina y sernamby 1.500,000 " " " 2 3.000,000

Total 3.762,000 " " " 12.048,000

Sobre lo que hay que deducir el 23 % que cobra por derechos el Brasil, ó sean Bs. 2.771,040.

De esta suma el 50 % SON Bs. 1.385,520 que corresponden á Bolivia según el modus vivendi.

El nuevo ministro en el Brasil doctor Andrés S. Muñoz, ha llevado encargo de liquidar y percibir esta suma. Veremos cuando el Brasil pagará.

## **X**

### **Rendimiento del Acre**

Ya que he hecho un cálculo sobre el 50% que el modus vivendi asegura a Bolivia, no creo inútil dar aquí a conocer el rendimiento del Acre, á fin de que se vea la inmensa ventaja que el último tratado asegura al Brasil.

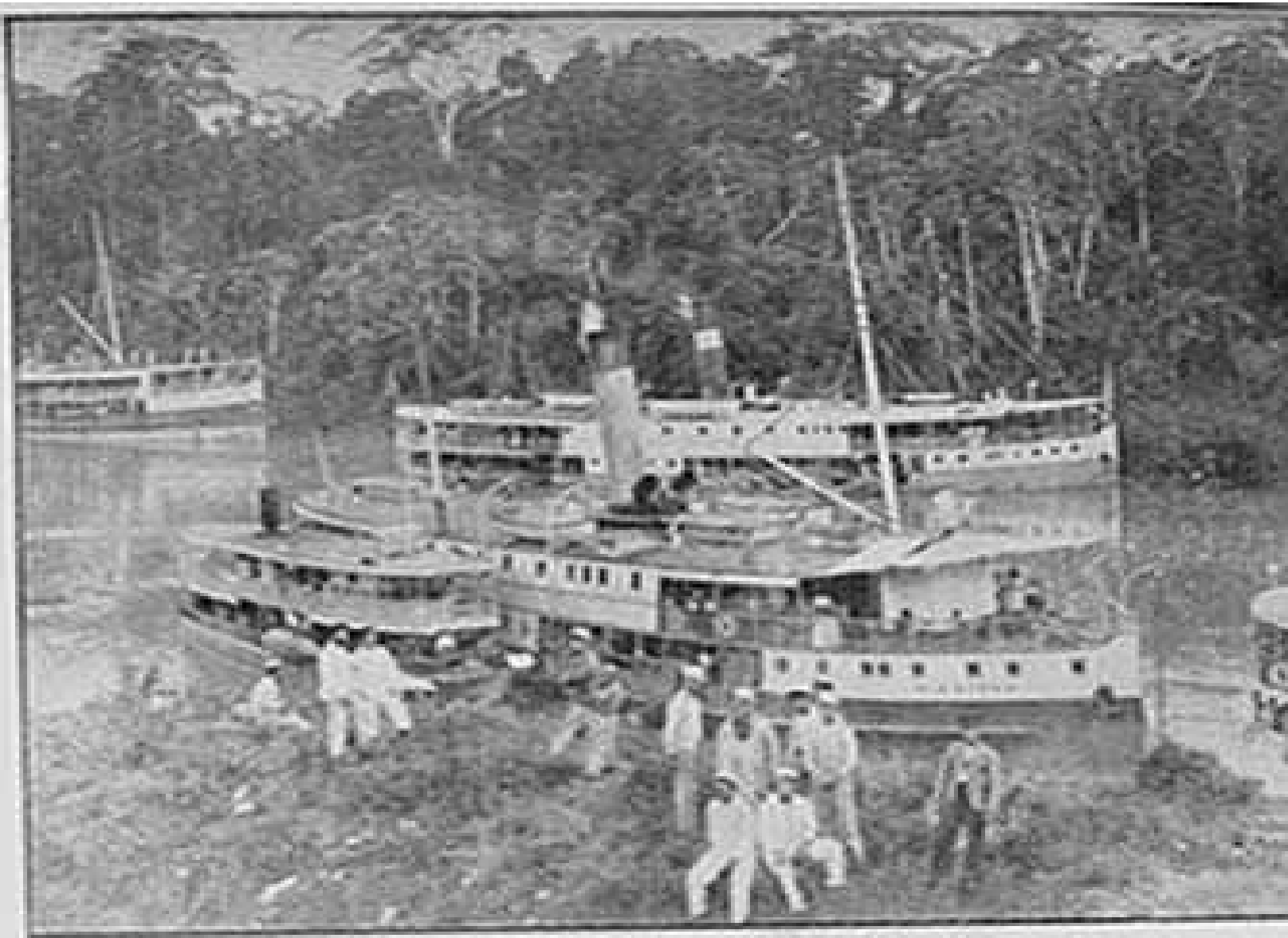
La producción de goma fina y sernamby, trabajando en condiciones normales llegará siempre 7.000,000 de kilos, lo que da un valor término medio de Bs. 21.000,000, sobre los que cobrando el Brasil 23% de derechos, recoge Bs. 4.830,000.

Las mercaderías que se consumen en el Acre, 40 % de procedencia brasilera; todo el resto de valor de 7.000,000, es importación europea y gravada por el Brasil, con un derecho mínimo 50 % ad valorem.

Fuera de los impuestos estatales y municipales, suficientes para llenar los gastos de administración de todo ese territorio, el Brasil percibe líquido Bs. 8.330,000, que equivale a, £, 694,166, lo que quiere decir que con el mismo producto del Acre puede pagar el Brasil, en menos de 3 años, los dos millones de libras esterlinas á que está obligado, en compensación del inmenso y rico territorio, que ha adquirido tan astuta y arteramente.

Y adviértase que las sumas indicadas, se refieren solo al río Acre, sin contar los grandes rendimientos del Purús, del Yaco, del Yatuarana, del Inbira, del Trahuacá y del Alto Yuruá, todos comprendidos en el territorio cedido al Brasil por el último tratado.





Puerto Rico (Puerto Abasco) Vaporero despatchando correo

## XI En Europa

En Berlín permanecí dos meses, esperando que el Cónsul Florián Zambrana, me enviase la liquidación de mis cuentas, con el Gobierno de Bolivia y los fondos necesarios.

Viendo que ni lo uno ni lo otro me llegaba, me resolví á venir á Bolivia, para, efectuar personalmente el cobro de las £ 17,000, que se me adeuda por la reconstrucción del aviso "Iris"; por las armas, material bélico traído de Europa y por los gastos hechos en servicio de Bolivia.

En mis cuentas no he cobrado sueldos ni remuneración, por mi trabajo profesional, para la reconstrucción de la "Iris", ni menos sueldos por el cargo de Comandante de la misma "Iris", que desempeñé durante un año.

La pérdida de tiempo, los innumerables é irreparables perjuicios que he sufrido durante estos dos años, nadie puede pagármelos.

Ni los mismos que murieron en el campo del honor, sacrificando su vida por la patria sufrieron tanto como yo, he ahí que hace ocho meses que gestiono sin resultado, para que se me pague lo que legítimamente se me debe.

Si quis habet  
Quod habere decet  
Sit laetus habendo  
Alterius non sit  
Qui suus esse potest

XII

Viaje á Bolivia

A principio de setiembre cuando venía en viaje á Bolivia, pase por Lima, donde hallé al Plenipotenciario de Bolivia señor don José Manuel Braun, quien me comunicó que la "Iris" había sido vendida al Perú por £ 9,000, de las que £ 2,000 habían sido ya entregadas á cuenta. Mas tarde supe que por haber los revolucionarios, mejor sería quizás decir, el Gobernador de Manaos, hundido intencionalmente la lancha en el río Negro, el Perú, rescindió la compra.

Posteriormente la lancha fue puesta á flote y al negociarse el tratado último, se negoció también la venta de la "Iris" al Brasil, por £ 5,000

Este precio es sumamente bajo, pues la "Iris", aun después de haber permanecido bajo el agua por tanto tiempo, lo que naturalmente debió deteriorarla mucho, valía sin embargo más.

El precio alcanzado de £ 5 000 me pertenece, pues, a mi se me debe la total reconstrucción, merced á la cual 1ta podido venderse en el precio indicado.

Sin embargo esas £ 5,000 se han invertido en otros objetos, sin que yo haya recibido nada de ellas.

En buenos términos, el gobierno ha vendido una cosa que no le pertenecía; y para colmo de injusticias é irregularidades, la venta se ha hecho precisamente en los momentos que yo gestionaba inútilmente, el pago del valor de la lancha!

Y como nota final de este triste asunto, cabe transcribir aquí el decreto que después de ocho meses de constantes gestiones ha obtenido mi solicitud de pago:

"Se reconoce el crédito de £ 11,400.12.2 ó su equivalente en moneda nacional, en favor del señor Arturo Posnansky, pagadero con los fondos que se consignarán en el Presupuesto de la gestión de 1905, reclamado conforme á contrato, por reconstrucción de la laucha "Iris", adquisición de material bélico, gastos de ida á Europa y vuelta á Puerto Acre, en servicio del país".

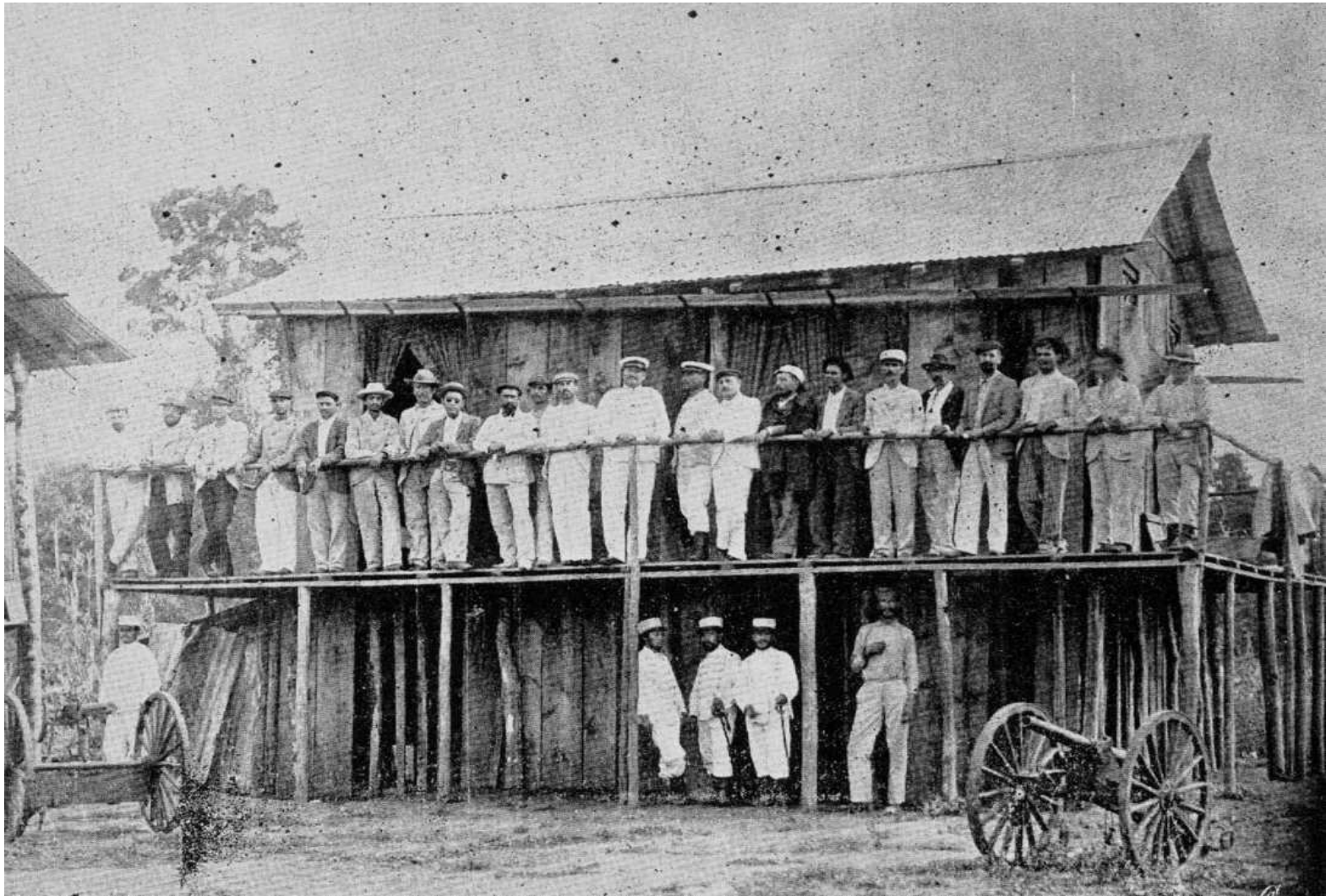
He ahí que después de haber venido desde Europa, para cobrar lo que se me debe, y tras ocho meses de vergonzantes gestiones, solo he obtenido un decreto que, si bien reconoce mi crédito en parte, me condena á esperar otro año para recoger solo £ 11,460 de las £ 17.000 que se me adeuda!

Y todavía corro el riesgo de que el Congreso, como ha hecho con otros créditos, no consigue en el Presupuesto la respectiva partida!

Conviene hacer notar que al reconocérseme, solo £ 11,460 se ha tenido á la vista el contrato en forma que firmé con el Delegado Coronel Canseco, se ha corrido Vista al Fiscal y pedido informe al Comisario de Guerra, etc., etc.

No se reconoce para mi crédito intereses, mientras yo los estoy pagando a los que me facilitaron fondos, ¿y cuál es el negociante ó industrial, que deja de cobrar intereses sobre los fondos que adelanta?

El general Pando, en repetidas ocasiones me ofreció allanar toda dificultad para el pago, reconociendo la justicia de mi cobro, pero el resultado esta allí, en el curioso decreto que he transcrito.



Hospital en Puerto Acre y piezas tomadas el 24 de diciembre de 1901 por la delegación “Muñoz”

Hospital en Puerto Acre y piezas tomadas el 24 de Diciembre de 1901 por la Delegación "Muñoz"

Que estímulo y que enseñanza para el extranjero que, simpatizando con Bolivia. Quiera ayudarla en su progreso y lo que es mas sagrado, en la defensa de su territorio como yo lo he hecho!

## **Conclusión**

He escrito lo anterior con hondo pesar y obligado por las circunstancias que se me ha creado.

Por otra parte los acontecimientos desarrollados en el Acre, por la distancia, falta de comunicaciones y otras causas, aparecen envueltos aun en la sombra, de modo que el pueblo no los conoce en toda su exactitud ni menos en sus detalles.

Diversas publicaciones muy importantes y meritorias, se ha hecho últimamente, pero cada una de ellas se ocupa de un punto especial, da á conocer ana faz del asunto, y si bien en todas ellas, se hace mérito de los servicios prestados por la lancha "Iris" y el que esto escribe, no se ha publicado una narración completa del papel que en la difícil y gloriosa campaña del Acre, cupo á la lancha "Iris" y al suscrito.

En las campañas largas y accidentadas como lo fue la del Acre. loa detalles son de importancia primordial V bajo ese punto de vista, la labor del suscrito y el rol desempeñado por la "Iris", fueron de importancia capital en el éxito de la campaña. Esto es lo que he querido que se conozca y sepa por el pueblo boliviano.

En una campaña en la que el transporte de tropas y abastecimientos, era la base de las operaciones militares, el elemento principal mas importante, fue sin duda la. Lancha "Iris", que yo proporcioné á Bolivia y es por eso, tanto mas digno de llamar la atención, el procedimiento injusto de que he sido víctima por parte del gobierno.

El pueblo boliviano conoce ya en sus pormenores el papel desempeñado por la "Iris" y la especie de odisea de que fui héroe in voltario. Puede, pues, apreciar la injusticia con que se me trata.

Narrados fiel, aunque sucintamente los hechos; presentada la prueba del monto de lo que real y justamente se me adeuda por desembolsos que hice; patentizado el valor de la "Iris", que después de estropeada y sumergida en el agua, ha podido venderse en £ 5.000; puesta de manifiesto la importancia que la adquisición de esa lancha tuvo para Bolivia; y enumerados los muy importantes servicios que prestó en la difícil campaña, bajo las órdenes del Delegado señor Muñoz, del Ministro de la Guerra Coronel Ismael Montes, del ler. Vicepresidente señor Velasco. ¿Qué me resta que hacer?

Si el Delegado señor Muñoz pudo comprar la lancha, facultad que nadie le desconoce y acto que fue aprobado por el Gobierno, es evidente que el delegado señor Canseco , que reemplazó al Delegado Coronel Salazar, a quien ni doctor Muñoz transmitió la Delegación, con todas las facultados deque el mismo estaba investido, pudo perfectamente celebrar el conflicto que motiva mi crédito.

El agente Financiero y Cónsul General de Bolivia en el Para, don Florián Zambrana, ratificó por diversas órdenes expresas, el contrato hecho por el Delegado Canseco, y recibió la lancha, ordenándome la pusiera á las órdenes de los miembros y representantes del famoso sindicato que debía hacerse cargo del Acre.

Mas todavía Posteriormente los Agentes del Gobierno de Bolivia, recogieron la lancha para entregarla, al Gobierno del Perú, en virtud de la. venta que de ella se hizo en La Paz, por el Gobierno boliviano y mas tarde cuando esta venta se rescindió, Bolivia vendió la lancha al Brasil y recibió el valor de ella.

Dígase ahora que el Gobierno no aceptó, y aprobó con estos hechos todo el procedimiento del Delegado señor Canseco, al respecto!

Por ministerio de la ley, el Delegado Canseco, quedó investido con las mismas facultades conferidas al Delegado señor Muñoz, que eran tan amplias como las circunstancias lo requerían, llegando á ser casi las mismas del Ejecutivo. Este hecho no ha sido puesto en duda. El Fiscal de Gobierno, reconoce que el Delegado Canseco tuvo facultad para celebrar el contrato, base de mis redamos, y el mismo Poder Ejecutivo así lo ha, reconocido, no solo vendiendo la lancha en cuestión, sino reconociéndome el crédito de £11,460.

Dados estos antecedentes ¿no es de sorprenderse que el Gobierno retarde indefinidamente el pago: reduzca iní crédito, desechando caprichosamente diversas partidas que alcanzan á £ 5,600 y todavía me niegan el pago de intereses, sobre sumas que desembolse hace mas de tres años?

EL solo hecho del reconocimiento de mi crédito aun reducido á £ 11,460, importaba el pago inmediato de esta si tina.

Retardándose el pago por otro año más ¿no era racional, y justo reconocer siquiera los intereses legales hasta que se realice el pago?

Los tribunales de justicia cuando ordenan el pago de un crédito justo, ordenan también el pago de las costas, es decir, de los gastos ocasionados por las diligencias del cobro.

A mi ¿quién va á resarcirme de los gastos que he tenido que hacer, viniendo desde Europa á cobrar? Por esto solo debió reconocérseme intereses, como justa indemnización.

Todo el que presta ó adelanta dinero tiene derecho á cobrar intereses sobre las sumas prestadas ó adelantadas. ¿Por que á mi se me desconoce ese derecho, causándome tan grave daño?

-----  
Basta y sobra lo expuesto para que el país entero conozca la injusticia con que el gobierno me trata.

Yo nunca he pretendido cobrar el valor de los servicios personales y morales que tengo prestados á Bolivia. Esos servicios que pusieron en peligro mi vida, no se pagan con dinero y á mi me basta la satisfacción de haberlos prestado á Bolivia, nación que amo, como á mi misma patria.

Los tiempos pasan, los Gobiernos cambia las generaciones se suceden, y la historia recoge los hechos para, transmitirlos á la posteridad.

Fila reconocerá lo que yo hice por Bolivia. Eso basta para mi recompensa en cuanto á los servicios morales y personales que Bolivia me debe.

En cuanto al pago del dinero que se me adeuda, yo confio en que el nuevo Gobierno que pronto ha de llegar al poder, me hace justicia.

No tengo duda de que los representantes de la Nación, que están en el deber de amparar el crédito nacional, de hacer justicia, de proteger la emigración, é importación de capitales extranjeros, ordenarán, después de examinados los antecedentes:

1. El pago inmediato de la suma íntegra que cobro, es decir de £ 16,400,
2. El pago de los intereses corrientes ó siquiera legales sobre esta suma.
3. El reembolso de los gastos que se me ha obligado á hacer, imponiéndome la necesidad de venir hasta esta ciudad para cobrar.

Los Representantes del pueblo, que tienen la obligación de velar por la dignidad nacional, sabrán, no lo dudo, amparar los derechos de un extranjero que leal y honradamente quiso servir á Bolivia abnegadamente, y en la medida de sus facultades.

Hombres de patriotismo é ilustrados y por eso respetuoso del derecho ajeno; probo y por eso justos con respecto al extranjero: amantes de su país y por eso celosos del crédito nacional, los Representantes de la Nación, decretarán el pago de lo que se me debe. Así lo espero con fiadamente.

Los Legisladores Bolivianos, no solo en homenaje á la justicia y á la honra nacional, sino también por patriotismo, y á fin de que el extranjero se encuentre siempre dispuesto á servir á Bolivia, ampararán mi derecho:

SUM Cuique

## ANEXOS

Cartas referentes á la venta de la "Iris".

Belem del Para, mayo 14 de 1903.

Al señor don Godofredo Durrheim

Inmediato de la lancha "Mae d' Agua"

Presente.

Señor:

Habiendo sido vendida por el Gobierno de Bolivia al del Perú, la lancha "Mae d' Agua", últimamente secuestrada en Manaos, el Gobierno del Brasil se ha servido ordenar que aquella embarcación, sea devuelta con todas las existencias de abordo al Gobierno del Perú.

Con este antecedente, pido á Ud. que como empleado que fue en la lancha, se sirva trasladarse á Manaos para entregarla al comisionado que envía el señor Cónsul General del Perú en ésta previa gestión que habrá de hacer ante las autoridades del puerto, el Cónsul del Perú en Manaos. Recomiendo a Ud. que la entrega de los accesorios, muebles, servicio, etc., pertenecientes a la embarcación, debe hacerse según el inventario que se practico a tiempo de ser ella capturada.

El presente oficio habilita a Ud. Para hacer cualquier reclamación, ante las autoridades de Manaos, en representación de este Consulado.

Dios guarde a UD.

Florián Zambrana,  
Cónsul General de Bolivia en el Brasil

-----  
Pari, Mayo 14 de 1903

Señor don Caetano Monteiro da Salva

Manaos

Mi estimado amigo:

Es portador de la presente el señor Godofredo Durrheim, que va á esa para entregar la lancha "Mae d' Agua" al Cónsul del Perú, cuyo Gobierno compro la referida lancha.



Existiendo abordo repuestos de la "Bolivia", pido a Ud. Se sirva hacerse depositar en la casa del Consulado ó en la de Ud., mientras llegue la oportunidad de disponer de esos repuestos.

Rogando a Ud. Quiera prestarnos este servicio, soy su amigo y servidor.

Florián Zambrana.

-----

Belem, Septiembre 12 de 1903

Señor don Arturo Posnansky

La Paz.

Mi estimado amigo:

Computando fechas por las cartas que escribe Ud. al señor Zambrana y su telegrama de Jamaica, creo que debe Ud. estar ya en la pacaña tierra, donde espero sea cariñosa y fraternalmente recibido, tanto por sus prendas personales, como por las no pequeños sacrificios que ha hecho Ud. por mi país y que lo hacen acreedor á la general gratitud.

Siguiendo el para nosotros trillado camino de los desastres y contrariedades, hemos tenido que tropezar en nuestras relaciones con el fatídico Amazonas, con una nueva y creo que insuperable valla que nos corta todo recurso, para recobrar la famosa Mae d' Agua. La lancha "Bolivia", que á órdenes de Castro, se hallaba anclada delante de la ciudad del Califa Neri, no podía navegar por falta de algunas piezas en su maquinaria.

Sabedor Castro de que abordo de la "Mae d' Agua", existían los repuestos de lo que urgentemente necesitaba, propuso á Durrheim la venta de todos los sobreselerotes, ofreciendo por ellos la suma de Bs. 10:000\$000. Consultada la voluntad del señor Zambrana, al respecto, se negó terminantemente, á entrar en convenios que favorecían al revolucionario, sin embargo de que esa venta hubiera podido remediar la azarosa é insostenible situación económica, en que nos encontramos y que Ud. hartó la conoce. Con esta negativa que impedía á Castro, utilizar los servicios de la "Bolivia", se; uso de acuerdo con la autoridad de Manaos, que arrebatando a la. fuerza la hinch "Mae d' Agua", de poder del Delegado Fiscal, la depositó en manos de Alencar, con el objeto de apoderarse de los tan necesarios repuestos, y como ellos no podían ser entregados legalmente, se valieron del miserable arbitrio de hundir la lancha en las aguas de río Negro, donde actualmente está la pobre "Mae d' Agua" completamente volcada, el casco á flote.

El señor Zambrana á la noticia de este atentado, cuyos autores bien conocidos de antes, no es necesario afanarse mucho en buscar, elevó una nota de reclamación al Delegado Fiscal, responsabilizando á las autoridades de Manaos. Esta nota aun no tiene respuesta.

El Gobierno se halla interiorizado de este triste acontecimiento, que se ha complicado con la declaración del gobierno Federal que post facto, declara la lancha como buena presa, con la intención de evitar la consiguiente responsabilidad.

Sintiendo que la premura del tiempo, no me permita darle noticias mas detalladas, me reservo hacerlo para el próximo correo. ....

Luis H. de Vila.

Opiniones Autorizadas

### **EL CORONAL ISMAEL MONTES**

"Abajo de Puerto Acre parece que también quedaban muy pocos recursos. Sin embargo, la lancha "Iris" hacia frecuentes excursiones para conseguirlos. En una de ellas, mientras, mientras el capitán de la lancha don Arturo Posnansky se halla en la tierra, en-Caquetá, comprando leña, fue atacada de improviso por los moradores de esa barraca. Pudo salvar la lancha, merced á la prontitud con que el Sargento Mayor Eduardo Schukvafft, que mandaba la guarnición de abordo, hizo desatar la espía ó cable con que. Estaba su jefa-.la embarcación. Posnansky fue hecho prisionero, y en el cambio de balas que hubo, murió .el ingeniero brasileño L. Caldas, que según más tarde se averiguó, había sido contratado para manejar la artillería dada á los revolucionarios por el Gobernador de Manaos don Silverio Neri." Informe del Comandante en Jefe Coronel Ismael Montes [Pag. 32 y 33.]

"Siempre con el afán de provisiones, la lancha "Iris" viajaba continuamente entre Puerto Acre y Humaytá, y aun creo que en veces subía hasta Boa Unión; pero tan luego como se había establecido el sitio de Puerto Acre desde Caquetá, que se hallaba en territorio brasileño, los revolucionarios, con el objeto de hacer más efectivo el asedio, habíanse situado también en Bon Destino --arribado Puerto Acre --comunicando ambos puntos por una senda que luja por la orilla derecha del río".

"Cuando la "Iris" volvía de uno de sus viajes, fue atacada repentinamente de diversas partes del bosque, en circunstancia en que el Teniente coronel .Emilio Fernández Molina, saltaba á tierra con objeto que mi memoria no recuerda. Inmediatamente la lancha siguió navegando aguas abajo, en medio del fuego que se le hacía desde la orilla. En esa ocasión fue herido el piloto N. Carvajal". (Pag 40. "Campana del Acre". "Informe del Comandante en Jefe del Coronel Ismael Montes".

"El cónsul de Bolivia en Manaos, que era uno de los funcionarios con cuya acción eficaz contaba el Gobierno, se había fugado, por incidentes personales, llevándose el dinero disponible, á dar cuenta de sus actos al Gobierno de la República, y dejando una larga serie de compromisos pendientes. La lancha cuya refacción y equipo, había costado ingente suma de dinero [más de £ 15,000] se encontró paralizada en Manaos y su conductor no pudo hacerla llegar á su destino por falta de los fondos precisos, para movilizarla y pagar su personal. Sabido es cómo más tarde, por falta de una lancha, quedó la heroica guarnición del Acre sin poderse comunicar con el Coronel

Rojas, y ambos aislados á, merced del enemigo". "La Cuestión del Acre y la Legación de Solivia en Londres. Por Félix Avelina Aramayo". [Pag. 53.]

"El mismo día [30 de noviembre] algunas horas después, zarpó la lancha "Iris", con destino al Acre brasileño, donde había asegurado el Cónsul que nada ocurriera. Su ex-propietario ARTURO POSNANSKY á quien no se le ocultaban los peligros, que sin embargo de los ofrecimientos de Caneiro podía correr, esperaba vencerlos con los tripulantes bolivianos que llevaba, y se había comprometido á aprisionar el Puerto, en el que escaseaban ya los víveres, trayéndolos de la boca del Acre".

"Durante el día no tuvo novedad en el viaje; pero en la noche, habiendo encostado en un lugar llamado Papirí, fue sorprenderlo y apresado mientras se encontraba en tierra por loa compañeros de Gentil, que habían sido destacados en su persecución. En seguida dirigiéronse estos á tomar la lancha; pero los tripulantes, sobre aviso, cortaron las amarras; el Sargento Mayor Eduardo Schukrafft que acompañaba á Posnansky, tomó el mando de la "Iris", y los disparos que se hacían desde tierra, fueron contestados por una nutrida descarga que puso fuera de combate al jefe de- los asaltantes Lino Caldas"

"El resto de la noche la lancha emprendió el regreso protegida por la oscuridad, y á las 8 de la mañana fondeó en Puerto Acre, sin haber podido llenar el objeto de su viaje, y habiendo dejado prisionero al valiente Posnansky". (Pág. 143 y 144). "La Campaña del Acre": 1900 y 1901. Por el doctor Emilio Fernández.

"Cuando en uso de la licencia que había obtenido, me encontraba en Europa, durante los primeros meses de 1902, fui invitado á trasladarle á Hamburgo, puerto en que á la sazón se hacían las reparaciones de la lancha "Iris", mediante un contrató entre el Delegado señor Canseco y el señor Arturo Posnansky"

"Notando que se trataba de una verdadera reconstrucción, induje al contratista á que mandara reforzar el casco de la lancha, y sobre todo, conseguí que se comprometiera á dotarla, de una ametralladora que al mismo tiempo de adaptarse abordo, pudiera ser utilizada en tierra".

"Provista de este armamento y especialmente apropiada para navegar en aguas de poco fondo, llegó la lancha a Manaos en el de aquel mismo año Un aviso discreto de mi parte prevenía al señor Osvaldo Molina. Cónsul de Manaos, de la .misión de Posnansky y le recomendaba que sin demora ni ahorrar esfuerzo procurase el despachó de la lancha en aduana para que siguiera al Acre como embarcación brasileña de propiedad particular".

"Un sino adverso parecía hostigarnos implacablemente. Pocos días antes de la llegada de Posnansky al Pará, el Cónsul señor Molina, envuelto en asuntos personales, se había visto obligado á abandonar su puesto, llevando consigo los fondos del consulado".

"Detenido en Manaos el señor Posnansky, no pudo vencer la falta de recursos para cubrir las erogaciones que demandaba la habilitación de la lancha, sino después de mil dificultades y contra tiempos que retardaron su marcha hasta el 2 de julio".

"He ahí como esta embarcación que pudo llegar al Acre antes de que se pronunciara el movimiento revolucionario, se vio por fuerza de los acontecimientos obligada á quedar inactiva en el Purús, a donde llegó en circunstancias de haberse interceptado la entrada al Acre por los agentes de la revolución en Caquetá".

"No hay pues alucinación en asegurar que si una lancha de las condiciones, de la "Mae d' Agua" ["Iris"] hubiese estado al servicio de nuestras autoridades en el Acre, no habría sido tan fácil la organización y concentración de las fuerzas revolucionarias, y lo que es más, no se habría producido la incomunicación de la columna Rojas con las fuerzas del puerto".

"Habiéndose ya sustraído una vez a la requisita de contrabando de guerra, ordenada por el Gobernador de Amazonas, la "Mae d' Agua" fue nuevamente requerida en Manaos, á su vuelta del Purús. Descubierta la ametralladora, merced á la denuncia de un italiano que pertenecía á la tripulación, presa y cometida esta, á juicio, perseguido y prófugo Posnansky las autoridades aduaneras, declararon secuestrada la lancha cuyas reparaciones y sostenimiento, importaba sumas considerable".

"Debo declarar que el señor Posnansky, que en otras ocasiones ya había dado pruebas de leal adhesión á Bolivia, afrontó abordo de la lancha, mas de un peligro evidente por cumplir sus compromisos con la delegación, y conmigo que lo induje á llevar aquel material de guerra". "El Acre". Notas y correspondencias. Por Florián Zambrana. Pags. 171, 172 y 173.

"El 19 de noviembre de 1901, había arribado á Puerto Acre. la fuerza de Empresa á ordenes del Teniente Coronel Valdivieso, conduciendo presto á Gentil T. Norberto, que fue alojado en una de las habitaciones de la Capitanía del Puerto".

"El Cónsul interino del Brasil, Joaquín Domínguez Carneiro, visitaba á menudo al detenido y cada día recibía aquel, provisiones que le traían de obsequio algunos de los obreros vecinos al Puerto"

"La guarnición aumentó con el nuevo contingente; pero, por lo mismo, la escasez de víveres fue mayor en lo sucesivo, aun teniendo en cuenta las provisiones que la lancha "Anni" había vendido á la Delegación, antes de dirigirse á trasladar las fuerzas de Empresa." (Pags. 202).

"Libre Gentil T. Norberto y garantizado por el Cónsul del Brasil, se dirigió á la residencia de éste el Cónsul del Brasil, se dirigió a la residencia de éste, -Bon Destino,-donde, como lo veremos más adelante, hizo uno de sus cuarteles el enemigos".

"A las 4 y media p. m. del mismo día [30 de Noviembre] zarpaba con objeto de conseguir víveres en el Acre brasileño ó Punís, la lancha "ANNI." que desde que fue dirigida por la Delegación recibió el nombre de "Iris" tan significativo, por que los colores que ostenta el arco sublime en el cielo, son loa misinos que Bolivia hace flamear en los campos de batalla".

"Su comandante y antiguo propietario, el ingeniero alemán Arturo Posnansky, iba a bordo acompañado del Mayor Eduardo Schuckraft, con parte de la tripulación que había quedado en servicio de Bolivia y seis soldados que dejaron el uniforme en el Puerto, para pasar la frontera."

Al amanecer del día siguiente 1° de diciembre, despertó a la guarnición toda, el pitear la "Iris", muy conocido por que producía las siete listas de la escala musical y a los "pocos minutos se la vio avanzar pesadamente por el río, sin dejarnos sospechar por el momento, ningún inconveniente que hubiese podido causar su intempestivo regreso. Amarrada fuertemente a la orilla, desembarcó de ella, el Mayor Schuckraft, extrañándose la ausencia de Posnansky y algunos soldados y tripulantes de la lancha."

"Nuestra incertidumbre no podía durar mas tiempo, y agobiado a preguntas el Mayor Schuckraft solo-pudo exclamar:

**"LA LANCHA ESTA SALVADA."**

Lo ocurrido según los informes acordes de todos los tripulantes, fue así. Al pasar rápidamente por la inmediata barraca de raqueta, notaron que un bote seguía de cerca a la "Iris" pretendiendo darle alcance y deteniéndose en la barraca próxima, con manifiesto propósito de aumentar gente para la persecución. A las 12 de la noche, la lancha se vio precisada a encostar en Papiry, para comprar combustible y seguir navegando hasta la madrugada; pero en momentos en que se efectuaba la traslación de leña y se encontraba en tierra el Comandante Posnansky y los seis soldados, oyese una voz que intimaba la entrega de la "Iris", preguntando al mismo tiempo por el maquinista. El soldado Aguilar avanzó resueltamente hacia al extraño personaje asegurándole con acento firme que el manejaba la máquina, y mientras esta escena se desarrollaba en tierra, uno de los tripulantes cortó la amarra de la lancha, obedeciendo a una orden del Mayor Schuckraft que permanecía a bordo. Rompieronse los fuegos al ver que se alejaba la "Iris" a todo vapor, y los pocos individuos que aun tripulaban, hicieron varias descargas a riesgo de matar a los compañeros que quedaran en tierra; pero solo hirieron de gravedad al ingeniero Caldas. - el pasajero sospechoso de la Mapinguary que habíamos conocido en el Puerto, y que como se supo después, había sido enviado por el Gobernador del Amazonas, Silverio Neri, para manejar la artillería enemiga. Caldas murió a los pocos días de resultas de la herida". Pags. 206 207 y 208.

"La incertidumbre que causó en nuestros ánimos esta noticia, duró hasta el 9 en cuya tarde apareció la "Iris" al toque de una diana que sonaba a bordo."

"El combate se había efectuado, según informe del Delegado Extraordinario del modo siguiente:

"A las 4 de la tarde del día 5 marchaba la "Iris" en busca del enemigo, navegando toda la noche a la claridad de la luna, habiendo despuntado la aurora del 6 a unas cinco millas antes de que llegara a Colibrí, barraca donde se sospechaba que hubiese una fuerza revolucionaria. Reconocido el campo, desembarcó la tropa con objeto de almorzar y tomar descanso, mientras se disponían los últimos apresto" para continuar la marcha sobre Bagazo,"

"A las 4 de la tarde siguieron navegando una extensión de dos millas, y según el plan que acordó el Delegado, desembarcó un piquete de 30 hombres sobre la orilla derecha del Acre, [la misma

que ocupan Cajueiro y mas allá Bagazo], los que avanzando por dentro del monte debían caer sobre Cajueiro. El resto de la tropa permanecía abordo con orden de aproximarse lentamente al indicado punto de reunión, y dando tiempo á que llegara el Delegado extraordinario con el destacamento desprendido; pero sucedió que los 30 hombres, se extraviaron en el monte por que no tenían un práctico que era imposible conseguir; y como los revolucionarios se hallasen emboscados en' Cajueiro, rompieron fuegos sobre la "Iris" dejándola seguir un corto trecho, y ésta bajo una lluvia de balas, retrocedió-pasando por la línea enemiga y contestando el fu-ego con mayor intensidad, cuando por dos veces encalló en los momentos más difíciles, por el poco fondo del río. Las detonaciones y el frecuente pitear de la lancha orientaron al piquete de tierra. ...(Pág. 211).

"La "Iris" había sido tres veces atacada entre las barracas de Extremo de Gloria y Bon Destino" .....(Pág. 213).

"Señor: En fecha 17 del que rige y por orden de esa superioridad salí de este puerto con 20 hombres del piquete "Abarca 2.do", custodiando la lancha "Iris", que marchaba á Humaytá en busca de víveres. .... En Humaytá, permanecimos el día 18 y el 19 después de embarcar algunos víveres, y salimos de regreso á este puerto á horas 9 a. m. Como no sospechábamos encontrar al enemigo á nuestro paso, no tuvo inconveniente el Teniente Coronel Emilio Fernández Molina en hacer encestar la lancha en Samahuma, barraquinha habitada por brasileros, á fin de proveernos de algunos víveres que allí existían, El río en este punto es un tanto estrecho, motivo por el que fue dificultosa la maniobra, ocasionando éste, el choque de la lancha contra los árboles que están en la ribera de la margen derecha. Como quedó una montería cargada de maíz atracada entre las palizadas, el Teniente Coronel Fernández Molina, en compañía de dos armeros regresó en otra embarcación á conducirla primera, y á fin de esperar ambas chalupas, se quitó el vapor á la lancha y bajamos arrastrados por la corriente una extensión poco más ó menos de 1 kilómetro, cuando á horas 12 m. fuimos sorprendidos por, una emboscada de 50 ó mas revolucionarios que ocupaban la margen izquierda, en una extensión de una cuadra de donde rompieron los fuegos sin darnos tiempo á recoger al Teniente Coronel Fernández M. é hiriendo de gravedad al piloto Hermenegildo Carvajal, sargento 2 do. de la "Columna Noroeste". La lancha pasó de largo sosteniendo el tiroteo".

Después de este encuentro seguimos navegando dos tornos y volvimos á ser atacados por otra emboscada de igual número de gente, la que pasamos sin novedad sosteniendo un nuevo tiroteo".

"A nuestra aproximación á Bon Destino, barraca donde reside el Vice - Cónsul del Brasil Joaquín Domínguez Carneiro, divisamos movimiento de gente armada que tomaba posesiones tras de barricadas de madera y planchas de goma, de donde rompieron los fuegos sobre nosotros a las voces de "encosté la lancha", á las que contestamos con nuestros fuegos salvando este grave peligro en medio de nutridas descargas que el enemigo dirigía á la lancha, sin duda con objeto de echarla á pique". (Págs. 214, 215 y 236.)

"Emilio Fernández Molina abandonado por la "Iris", al iniciarse el primer ataque, y habiendo fugado por el bosque..... pasó silencioso ante las barracas revolucionarias del tránsito, observando el movimiento y pudiendo oír hasta los comentarios que hacían de los ataques á la lancha "Iris".  
(Pág. 217).

"Las noticias que nos dieron nuestros soldados que, habiendo caído prisioneros en Papiry, pudieron huir para incorporarse á la guarnición del puerto, cruzando el bosque durante dos días confirmaron los informes que nos daba Chico, el vecino mas próximo al campamento, y nos anunciaron que el Ingeniero Arturo Posnansky, siendo apresado en Antimary, había fugado al Purús". (Pág. 233).

"El 26 oímos repetido pitar de vapores, y en previsión de una nueva sorpresa, partió la "Iris" á la barraquinha inmediata, y volvió á los pocos minutos trayendo cuatro trabajadores que en ella había encontrado"..... [Pág.239],

"El 28 volvió á zarpar la "Iría" con rumbo á Floresta, á ordenes del Teniente Coronel Fernández Molina y llevando á su bordo un piquete suficiente para defenderla en caso de ser atacada, y á las dos horas volvía trayendo algunas cabras y varios puercos que mató la tropa, con la precipitación del desembarco en la barraca. El temor de un nuevo ataque en semejante situación, obligó al jefe á llamar repetidas veces á los soldados que vagaban entre las habitaciones de Floresta, buscando víveres y haciendo fuego sobre los animales que fugaban al bosque". (Pág. 239 De los Andes al Amazonas. Por José Aguirre Achá.

"En las primeras horas de la noche del 12 de septiembre de 1901, llega de Puerto Acre la lancha "Iris", que debe conducir el personal expedicionario; pero resulta ser deficiente, se hace indispensable procurarse algunos batelones con qué ayudar al trasporte de la tropa".

"Llegan abordo de la "Iris", dos oficiales y varios soldados enfermos procedentes de Puerto Acre, de paso á Riberalta".

"La "Iris", fue adquirida de don Arturo Posnansky el año 1900, y desempeñó un papel importante en la defensa contra los revolucionarios de Braga y compañía. Se llamaba Anni y le fue cambiado este nombre por aquel, por el Delegado señor Muñoz. Con ser la única que posee Bolivia, desempeñó las comisiones mas importantes y arriesgadas en Cajueiro, fue el blanco de los - revoltosos apostados en el río".

"Momentos mas tarde, llegaban por tierra nuestros soldados y después de un tiroteo pusieron en fuga á los revoltosos. Está cribada de balazos y en tal estado de ruina, que el primer golpe que sufriese en algún palo se iría á pique". [Pág. 51 y 52]. I Parte. Por José Manuel Aponte.

"A horas 9 y 45 a. m. del 20 de Septiembre se forma el diminuto Batallón k "Defensores del Acre", frente ala Delegación; y el 30 á retaguardia para despedirlo".

"El Delegado les dirige nuevamente la palabra, despidiendo á los bravos defensores de la Patria, que tornan á sus hogares con los laureles de la victoria; y termina con vivas á Bolivia y á los heroicos y abnegados vencedores del 24 de Diciembre".

"Luego, desfilan para embarcarse en la "Iris". Los que se van y los que se quedan se abrazan enternecidos, confundiendo sus lagrimas como para no volverse á ver jamás".

"Muchos de aquellos, no han podido ni ponerse de pié y han sido menester bajarlos en camino hasta el Puerto".

"Los convalecientes, los enfermos y los moribundos, (casi no hay uno solo que esté sano) pasan á bordo, apiñados".

"La Iris, esa histórica lancha que resistió á seis ataques de los revolucionarios se mueve y aleja lentamente de la orilla. Sus hélices pasten las aguas, ó los agudos silbidos del pito, hienden el aire por tres veces. -Un hurra atronador brota de todos los pechos que en lejano eco repite el bosque; y los vivas á Bolivia, á los defensores de, la Patria se suceden en un murmullo de voces infinitas., á especie de oleajes en un, día de borrasca".

"La lancha se pone en marcha y entonces de tierra y de bordo, agítanse centenares de pañuelos,; en mutuas despedidas, durante minutos, hasta perderse allá en la primera curva del río". (Págs. 61 62 y 63.- I Parte - La Revolución del Acre", por José MI. Aponte).

"En las primeras horas de la noche del 8 de Octubre, es decir, veinte días después de nuestra llegada al Puerto, arribaba la lancha Sucuriju pertenecientes al Sr. Posnansky, ingeniero naval, natural de Alemania, y de quien ya hemos hecho mención, que traía para la Delegación, la expresada lancha contratada por el Cónsul de Bolivia en Manaos, doctor Florián Zambrana, en carácter de ad referendum; por la suma de, noventa y cinco contos de réis".

"Exhibidos los papeles respectivos; examinada la lancha en todos sus detalles, para comprobar la calidad de su maquinaria; maderas, planchas de fierro, etc., etc, y previo un ensayo que se hizo de ella en un viaje á Humaitá; la Delegación rectificó el contrato y compro además, en separado. todos los víveres que traía y de los cuales precisábamos para nuestro abastecimiento, pues el Almacén de la Delegación lo encontramos casi agotado; ó con provisiones echadas á perder".

"El 10 de aquel mes, fue de fiesta en, Puerto Acre".....  
.....

"Inmediatamente después se precipitaba la concurrencia en confuso tropel hacia el río, para presenciar, la recepción de la nueva lancha".

"El aspecto que presentaba era pintoresco. Banderas bolivianas, gallardetas, adornos, etc. daban mayor realce á la solemnidad".

"El simpático Posnansky, que tantos títulos tenía, adquiridos para nuestras simpatías de bolivianos, dijo en corta alocución que sabedor de que se trataba una nueva revolución contra Bolivia, para arrebatarle sus territorios, y de ^ue la antigua; lancha Anni ó Iris, no estaba en condiciones de hacer la defensa, había venido á ofrecer á Bolivia esta lancha nueva, de mejor construcción y resistencia, y hacia votos porque ella fuese la base para adquirir una flotilla con que hacer el servicio netamente nacional y defender nuestro territorio1".



"El Delegado contestó en frases correrlas, inspiradas en entusiasmos patrióticos, agradeciendo la oportuna cuanto inesperada oferta, por que ella importaba asegurar á Bolivia el orden público en el Acre. Y. en homenaje al primer Delegado en el Acre, al eminente patricio que tan gratos recuerdos dejara, la nueva lancha se llamará en adelante "Andrés S. Muños".

"Un hurra sonoro acogió las últimas palabras: confundiéndose con los estridentes silbatos de la lancha y los alegres toques de diana de los cornetas".

"Así concluyó aquel día, en medio de regocijos públicos y de las mas puras y dulces alegrías, henchidos los corazones de amor á la Patria, que á la distancia se acresenta con mayor intensidad". (Págs. 89, 90, 91, 92, 93 y 94').

"Tras un corto paseo por las plazas y calles de Manaos, recelosos de la muchedumbre que en ademán hostil se instaló en el muelle esperando nuestro desembarque, volvíamos á bordo del vapor "Río Purús".

"Por entre centenares de navíos y lanchas estacionadas en el Puerto, pudimos ver nuestra Lancha "Iris" (el 20 de Febrero de 1903 de regreso de Europa después de reconstruida) á la cual, por seguridad se le había cambiado este nombre por el "Mae d' Agua".- En ella hizo su viaje el ex-Delegado de Bolivia desde Cachoira hasta Manaos" (Págs. 27 y 28.--II Parte de-"La Revolución del Acre" por José M. Aponte).

Recortes de los periódicos

AL REDEDOR DEL ACRE.

("El Diario" N.º 12)

En cuanto al pago de los 2.000,000 de £, supone el señor Zambrana que el Brasil dará estricto cumplimiento á lo pactado, ya que puede disponer fácilmente de esa y de mayores sumas.

Preguntamos también á este distinguido caballero, si juzgaba justa la reclamación presentada ante nuestro gobierno por el señor Posnansky, sobre la lancha "Iris" pues es sabido que el señor Zambrana intervino en las cuestiones del Acre y conoce, muchos detalles acerca de la lancha en cuestión. Cree él que el contrato celebrado por el delegado de Bolivia, fue llevado á cabo en malas condiciones para nuestro país, pues el solo envío de esa lancha á Europa y su regreso al Acre, importó una considerable suma. Por lo demás, el señor Zambrana hace honor y justicia al comportamiento del señor Posnansky en el Acre, donde prestó con abnegación y entereza importantes servicios en defensa de la soberanía boliviana en aquella región, y que es justo que el gobierno lo atienda con preferencia.

La lancha "Iris"

("El Diario" N.º 32,)

Refaccionada por completo la lancha "Iris" fue transportada á Manaos donde llegó oportunamente y se armó para avanzar sobre el Acre.

Por desgracia el Cónsul señor Molina había salido de aquella ciudad en forma inusitada y en caja no había un sólo centavo.

El señor Posnansky tuvo que usar de su crédito personal para que paguen los seguros, los derechos aduaneros, etc.

El señor Julio U. Araño se prestó á proporcionar dichas sumas que no pasan de dos mil £ y es á éste que se ha pagado sin que el señor Posnansky haya recibido un sol" centavo en ninguna forma.

Quien asegure lo contrario, sencillamente falta á la verdad.

Los bolivianos han ido á defender su patria como el deber más sagrado, pueden devengar sus haberes. No obstante han recibido parte de ellos.

Los extranjeros que por simpatía han defendido nuestros derechos, sin obligación de su parte, merecen nuestras consideraciones por lo menos.

Hay algunos que no han recibido nada de lo que se les debe, y entre ellos el señor Posnansky, que repetimos no ha hecho acto de explotación, pues de lo contrario habría accedido á las reiteradas insinuaciones del gobierno de Manaos que le ofrecía por la cancha 15,000 £ y además, habría podido venderla en la cachuela del Purús á los revolucionarios que ofrecían pagarle el triple de su valor en goma.

Ante todo, estaba su honor comprometido, su simpatía por Bolivia, para evitar ese negocio leonino, ¿para qué? para que como ahora se le trate de especulador en recompensa de tanta abnegación.

Las sumas que reclama el señor Posnansky la debe en Europa, y las debe con intereses.

El gobierno se ha negado á reconocer esos intereses, porque dice que no están estipulados.

Empero el señor Posnansky es mandatario del gobierno de Bolivia, para la reconstrucción de la lancha y ese mandato se halla ratificado por el hecho de haberse aprovechado de ella.

Art. 1,345 del Código Civil.

El interés de las anticipaciones hechas por el mandatario debe pagar el mandante y eso que lo dice la ley (Art. 1,348 C. C.) lo dice el sentido común. Uii individuo que hace un servicio como mandatario no puede pagar el interés de los capitales que debe el mandante.

Ese interés que actualmente está pagando el señor Posnansky, en Europa, tampoco lo reconoce el gobierno á causa dice de que sería sentar un funesto precedente y sin embargo se le trata de especulador!!!

Hay cuentas de tripulación que han sido rechazadas, bajo el pretexto de que no llevan firmas. En ellas están varias sumas de cuya erogación, puede certificar el señor Zambrana; veremos si ante ese documento se vuelve á hablar de especulación.

Aquí hay la idea de que el gobierno puede disponer como quiera de estos asuntos; pero es preciso comprender que la justicia debe estar encima de todo y que no es bueno olvidar el crédito nacional.

Lo que el señor Posnansky reclama es justo, es la cantidad que ha erogado en la reconstrucción de la lancha.

Nada pide por sus sufrimientos que son muy grandes.

El ha pedido allí sus propiedades; ha sido perseguido por amigo de Bolivia; ha fugado del Brasil, al ver amenazada su vida, á causa precisamente de esta lancha, y aquí se le recibe con los dictados de especulador y otros, sin comprender que merece gratitud un extranjero que tan abnegadamente defendió nuestros derechos en el Acre.

Ya que no se le paga nada, por lo menos que no se le insulte.

La injusticia está consumada; pero que se respete la honra de quien ha peleado defendiendo el honor de nuestra bandera.

No pedimos para él ningún favor, no pedimos consideraciones, no pedimos reconocimiento de sus servicios militares, en el ejército boliviano; apenas pedimos que se le respete, que es lo que se debe conceder á, cualquier extranjero que pisa nuestro hospitalario suelo.

No hay derecho para odiar á un hombre que sin tener obligación ha servido á nuestros héroes del N. O., y cualesquiera prevenciones deben acallar ante la consideración de que se batió en los campos de batalla por Bolivia.

## **DEL BRASIL LA LANCHAS "IRIS"**

Señor Director de "El Comercio de Bolivia".

Cuan grato es para un boliviano recibir en estas regiones un diario de la importancia de "El Comercio de Bolivia", que honra al país por sus prestigios, y sirve los intereses nacionales con tino, honradez y patriotismo.

-Doy á Ud. algunos detalles referentes al inaudito atentado que nos ha traído la pérdida de la hermosa lancha boliviana llamada "Iris".

Siguiendo el [para nosotros] trillado camino de los desastres y contrariedades, hemos tenido que tropezar, en nuestras relaciones con el fatídico Amazonas, con una nueva y creo insuperable valla, que nos corta todo recurso para recobrar la famosa "Mae d' Agua" (léase lancha "Iris").

La lancha "Bolivia", que á órdenes de Castro ye hallaba anclada delante la ciudad del Califa Nery, no podría navegar por falta de algunas piezas en su maquinaria.

Sabedor Castro de que abordo de la "Mae d' Agua" [Iris] existían los repuestos de lo que urgentemente necesitaba, propuso á Durrhein la venta de todos los sobreselerotes, ofreciendo por ellos la suma de diez contos. Consultada la voluntad del señor Zambrana al respecto, se negó terminantemente entrar en convenios que favorecieran al revolucionario, sin embargo de que esa venta hubiera podido remediar la azarosa é insostenible situación económica en que nos encontramos y que el país liarlo la conoce.

Con esta negativa, que impedía á Castro utilizar los servicios de la "Bolivia", se puso éste de acuerdo con las autoridades de Manaos, que arrebatando á la fuerza la lancha "Mae d' Agua", ["Iris"] de poder del Delegado Fiscal, la depositaron en manos de Alencar, con el objeto de apoderarse de los tan necesarios repuestos, y como ellos no podían ser entregados legalmente, so valieron del miserable arbitrio de hundirla lancha en el río Negro, donde actualmente se halla la pobre "Mae d' Agua", completamente volcada y solo con el casco á flote. El señor Zambrana, á la noticia de este atentado,-cuyos autores bien conocidos de antes, no e? necesario afanarse mucho en buscar, elevó una nota de recia reclamación al Delegado fiscal, responsabilizando á las autoridades de Manaos.

Esta nota, aun no ha obtenido respuesta.

El Gobierno so halla interiorizado de este triste acontecimiento, que ya ha complicado con la declaración del gobierno federal, que pos f acto declarará la lancha como buena presa, con la intención de evitar la consiguiente responsabilidad.

Siento que la premura del tiempo no permita darle noticias más detalladas. Lo liaré en correos venideros.

Deseándole toda clase de felicidades, me suscribo de Ud. señor Director, como su atento seguro servidor,

CORRESPONSAL.

("El Comercio de Bolivia" Octubre 31 de 1903)

LA RECLAMACIÓN POSNANSKY.

("El Comercio de Bolivia", Mayo 11 de 1904)

A mi vuelta de Oruro, he podido leer dos artículos escritos contra mi y en mi ausencia, lo que muestra ya ei proceder poco hidalgo de quien pretende halagar al Gobierno con mengua de la verdad y de la justicia.

De esos artículos está encaminado á herir mas que á mí, á los abogados que en ejercicio de su deber, me prestan su concurso para recobrar lo que legítimamente es mío.

Principio por afirmar que ni soy un hombre sugestionable, ni menos un idiota, para seguir torpe y ciegamente extrañas voluntades.

Si he tomado abogados, á cuyo concurso estoy agradecido, es por que necesito vencer las dificultades de procedimiento ó trámite que se me han opuesto con tenaz porfia para no pagar mi crédito.

Cierto que al venir á Bolivia, no creí tener necesidad de abogados, pero es la tenacidad del Gobierno ('ara eludir el pago, lo que me ha obligado á buscarles, esperando encontrar en las leyes del país, el auxilio necesario para obtener el pago.

Atáquese me, pues á mi déjese en tranquilidad á mis honorables patrocinantes.

Que yo pague bien ó mal á mis abogados es cosa que á nadie le importa.

Juzgo yo que todo trabajo honrado y concienzudo debe ser debidamente retribuido, y no hay porque admirarse de que en Bolivia se pague bien un servicio, pues todos saben que los funcionarios públicos mientras mas altos están son mejor pagados, aun cuando sus servicios no tengan gran valor.

Tan evidente es la justicia de causa, que estoy seguro de que ningún abogado honorable, se hubiera negado á patrocinarme ante el Gobierno y la justicia.

Las defensores del Gobierno sostienen que si no se me ha pagado "es por la, situación amarga en que se encuentra" el Gobierno, pero eso debió haberseme dicho cuando llegué á ésta. y no hacerme perder ocho meses, con excusas y dilaciones.

¿No tiene el Gobierno dinero?

Pues por lo menos que se me entregue el valor que ha recibido por la lanchada.

¿Es justo ó siquiera decente, que el Gobierno guarde para si el precio de una cosa que vende sin haberla pagado?

Yo llegué á aquí a principios de Septiembre del ano pasado, estando funcionando el Congreso, y era entonces época oportuna para que el ejecutivo hubiese pedido se consignase en el Presupuesto la respectiva partida.

Yo mismo pude haberme presentado al Congreso, si el Gobierno, me hubiese declarado francamente, facultad ni medios para pagarme, en lugar de mantenerme con esperanzas.

Y retardado el pago por tiempo indefinido no era racional y justo reconocer intereses sobre la suma adeudada?

Se me trata, de especulador y se olvida que yo pude sacar medio mas inmediato provecho, entendiéndome con el Brasil.

Si los defensores del Gobierno, que no se atreven á firmar sus mal pergeñados artículos, niegan que yo haya prestado servicios á Bolivia, ahí están para desmentirles, el ilustre Coronel Montes que en su informe muestra los servicios que prestó la "Iris". -Ahí están las publicaciones de don Félix Avelino Aramayo [página 53], de don José Aguirre Achá (págs. 203, 207, 210, 213 y 233), de don Florián Zambrana (pág. 17), del Coronel don Emilio Fernández Molina [pág. 153], de don José Manuel Aponte (pág. 93).

Si estos señores al escribir una página brillante de la historia de su patria, no han dicho la verdad, que lo juzguen sus conciudadanos.

Yo no he cobrado servicios personales. Solo cobro el dinero que he desembolsado. Mis servicios como Comandante durante un año, mis servicios como ingeniero durante la reconstrucción; los peligros que ha corrido mi vida, todo eso no tiene valor para el Gobierno, y yo no pido se me retribuya con premios ni honores, ni menos con dinero. Me basta la conciencia de haber procedido honrada, noble y valientemente en servicio de, un país con el que simpatice y al que hoy quiero de todo corazón.

No he de ocuparme de contestar las diversas sandeces con que se trata de injuriarme ocultándose en el anónimo, pero estoy dispuesto á levantar todo cargo concreto que se me haya y a, responder en cualquier terreno, á toda provocación hecha varonilmente.

Siguiendo esta línea de conducta, debo desmentir con la autorización del caballeroso y digno señor Zambrana, Agente Financiero y Cónsul General de Bolivia en el Para, la insidiosa afirmación de que recibí, £ 4,000 á cuenta de mis desembolsos.

Esta facultad propalada, sin duda por alguno que busca comisiones y esta hambriento por catar un destino, queda destruida con las cartas que en seguida copio.

La Paz, 7 de Mayo de 1904.

Señor Florián Zambrana

Presente.

Muy señor mió:

Debiendo esclarecer mis cuentas con el Gobierno, ruego a Ud. que en vista de los libros de la Agencia Financiera de Bolivia en el Pará, se sirva Ud. absolver á las siguientes preguntas:

- 1.º- Cuales fueron las sumas entregadas al señor Julio C. Araño, y que objeto tuvo cate pago.
- 2.º- Cuales fueron latí cantidades entregadas para el pago de sueldos, y mantención de la tripulación de la "Iris".
- 3.º - Que sumas me fueron entregadas á cuenta del crédito que reclamo al Gobierno.

Esperando que su hidalguía se dignará acojer esta insinuación, me suscribo de Ud. Atento y seguro servidor,

Arturo Posnansky,

La Paz, Mayo 9 de 1904.

Señor don Arthur Posnansky

Ciudad.

Muy señor mió:

Correspondiendo á. su atenta del 7, me cabe expresarle que á pesar de que las cuentas referentes á la lancha "Mae d' Agua", ya fueron sometidas por el Consulado de mi cargo al Ministerio respectivo y deben por tanto ser conocidas de Ud. consiento en absolver lo-i puntos de su citada en la forma siguiente:

I - Las sumas que se entregaron en el Pará al señor Julio C. Araño, acreedor hipotecario de la lancha, fueron 1 letra á 90 días vista, cargo 106 Campaña del Acre de los señores Suárez Hermanos de Londres por £..... 800

1 Letra al 30 de diciembre de 1903, cargo del Tesoro Nacional, por.....£ 1.532.11.2

ósea en junto ..... £2.232.11.2

valor del préstamo hecho á lid. para pagar derechos de aduana sobre la lancha, interés, comisión y gastos judiciales, etc.

II - En varias partidas destinadas a. pagar víveres y sueldos, etc., para la tripulación, fueron entregados á Ud. Bs. 8:385,000 ó sean & 4,195 al cambio de 12 peniques por cada 1,000 reis.

III - Las cantidades entregadas directamente á Ud. ó pagadas por sus gastos personales, ascienden á Bs. 3:150:000 ó sean £ 195 al cambio señalado.

Dejando contestados así los tres puntos de su citada carta, me suscribo obsecuente servidor.

Florián Zambrana

Tan justo es el cobro que persigo, que el gobierno á pesar de su mala voluntad, se ha visto obligado á reconocerme el crédito de.£ 11,460.

Es pues falso que yo hubiese recibido otras sumas.

La carta anterior y el testimonio del señor Zambrana, prueban que yo solo recibí libras 195, suma que está abonada en mi cuenta.

Así contestados los artículos con que en mi ausencia se pretendió herirme y sobre todo es prestigiarme ante la opinión, haciéndome aparecer como hombre falto de probidad, mantengo que soy víctima de una injusticia.

La tierra está lleno de ingratos y tiene razón el articulista de "El Comercio" para decir:

Nihil novo sub sole.

Arthur posnansky.

Reclamación Posnansky

(De "El Diario", Mayo 8 de 1904)

Los actos administrativos, están sujetos á la apreciación pública y cuando son tomados en cuenta deben ser tratados en el terreno del derecho sin llevar á la discusión pasiones que no dan luz sobre la materia.

Los actos del gobierno pueden ser apasionadamente juzgados; pero la defensa que desciende al personalismo no es defensa y cede en desprestigio del defendido.

El asunto Posnansky, ha sido largamente debatido.

Tiene una tramitación de ocho meses; y después de ese largo lapso ha sido reconocido un crédito que no se pagará si no cuando se pueda.

Esto es, tarde, mal ó nunca.

Pero lo que realmente nos cañe" extrañeza es que con este motivo se levante la injuria contra los abogados de dicho señor.

Que el lino haya sido ministro de estado y el otro diplomático, no impide que ejerzan su profesión después de haber dejado esos puestos.

No es censurable el ejercicio lícito de una profesión. Ese es el trabajo que ennoblece, es la manera de vivir decentemente en una sociedad civilizada.

Y en este asunto que es muy claro y muy justo, no se ha pedido favor á nadie, ni se ha ejercitado influencia, pues el que tiene derecho no tiene mas que hacerlo valer con las leyes del país.

El abogado en esta causa ha fundado el derecho del señor Posnansky, en las leyes de la república cumpliendo su deber y haciendo justicia á los esfuerzos de un extranjero, que por simpatías á Bolivia sacrificó su fortuna, su tranquilidad su tiempo y su vida.

El señor Posnansky. estuvo en el Acre durante ocho años, y adquirió una fortuna con su tráigalo honrado.

Cuando fue la delegación de Bolivia, le prestó todo el apoyo, que puso en defensa de nuestros de hechos y su vida en aquella época, es una odicea.

Muchas veces le han ofrecido sumas considerables por la lancha Iris; pero a pesar de que nuestra delegación no le pagó aun su precio, él, jamás quiso dar ese elemento á los enemigos de Bolivia.



Ahora se le trata de especulador. Ah! El que se niega á recibir 15,000 £ por una lancha que estaba pagada solo por defender al país no es, no puede ser especulador. El que así lo trata es no solo ingrato, sino que esta especulando con una cuestión que no debía tocarse en semejante forma.

El contrato fue leonino?

No sabemos si podrá llamarse tal la adquisición de vapor armado en guerra para las operaciones militares del Acre.

El Delegado Canseco, lo fue, por ministerio de la ley; así lo dispone el Congreso del 90, y tuvo derecho de hacer este contrato según el reglamento dictado el 900.

Pero supongamos que no hubiera sido delegado.

El Gobierno de Bolivia tomó la lancha que refaccionada como estaba valía bastante, la vendió primero al Perú en libras 9,000, y como no se le pudo entregar la vendió al Brasil, en libras 5,000 que ha recibido y dispuesto.

Ahora bien un gobierno que recoge mía lancha y la vende, acepta el mandato conferido por su delegado, cubre todos loa vicios y revalida el contrato.

Por que sería muy curioso aprovechar de una cosa y negarse á pagar el precio.

Y sin embargo eso es exactamente lo que está sucediendo con este asunto El Gobierno ha vendido la lancha "Iris", cuyo precio debe al señor Posnansky; ha dispuesto de la cosa, y para abonar el precio el expediente va de oficina en oficina y después de ocho meses de tramitaciones se le remite al congreso.

Empero hay un punto legal, las 5,000 libras que ha recibido el gobierno no le pertenecen; tan poco están en el presupuesto, y lo que el señor Posnansky, ha podido es que esa suma que justamente le corresponde se le entregue. El Gobierno le dice nones y por añadidura sus officiosos defensores todavía lo tratan de especulador y otras sandeces más.

Si un particular se agarrara una cosa y su precio y lo llenara de dicterios al dueño ¿qué se llamaría?.....

Y el Gobierno debe ser siempre más delicado que un particular. No es verdad?.....

Los defensores del Gobierno se preocupan mucho de las libras que dicen van á ganar los abogados.

Bendito Dios! Es acaso delito ganar con los esfuerzos de la profesión, y con loa desvelos del trabajo? El labrador, el minero, el abogado que trabajan honradamente día y noche, no deben ganar su honorario, como fruto legítimo de sus esfuerzos? Son los defensores del Gobierno quienes desconocen tan legítimo derecho? Entonces; ¿Porqué ganan sueldo los empleados? No es por el trabajo de bufete?

Empero hay abogados desinteresados, que ven ante todo la justicia de mía causa y se fijan muy poco en el honorario: cumplen su misión por amor á la ley. Y en este caso, es precisamente lo que sucede.

El abogado no recibe nada, ampara al que defendió á su patria en el Acre, y si espera un honorario para cuando el Gobierno pague la deuda toda, puede esperar hasta el día del juicio. En tales condiciones tenemos encargo de ofrecer al articulista defensor del Gobierno, ese honorario como recompensa á sus gratuitas ofensas.

En otra ocasión trataremos otros aspectos de este grave asunto.

Concluiremos haciendo notar que se han guardado y se guardan las consideraciones de antigua amistad hasta el sacrificio. La lealtad debe ser recíproca solo así se mantiene firme.

LANCHA "IRIS".

("El Comercio de Bolivia", Diciembre 15 de 1903)

Se apegara que el Gobierno ha vendido la lancha "Iris" al Brasil en £ 8,000, de las cuales ha recibido ya el Ministro Pinilla £ 4,000 que nos dicen trae personalmente.

De la Memoria presentada por el Ministro de la Guerra y Colonización. (Pág. 48).

La intervención á favor de la revuelta, por el Estado de Manaos es manifiesta; por ese motivo es que la lancha "Iris" se quedó en la "Cachueira", (río Purús), porque en pleno territorio brasilero se pretendió asaltarla, y no es de dudar que hasta la fecha se hayan apoderado de ella.

[Firmado].-Rosendo Rodolfo Rojas.